

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BENEICAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 4 DE OCTUBRE DE 1932

Número 7.192

POR NUESTRO ENGRANDECIMIENTO TURISTICO

Legítima aspiración de Tenerife

GESTIONES QUE URGE REALIZAR POR NUESTRAS CORPORACIONES Y POR NUESTROS REPRESENTANTES EN EL PARLAMENTO

Que Tenerife adquiere de día en día un crecimiento y una importancia destacante en esta Región canaria es una realidad que no puede desconocerse ni atenuarse. Y que tiene posibilidades para un más espléndido y floreciente desarrollo, en todas las manifestaciones de su vida insular, también es de una evidencia notoria. Para el completo logro de esta finalidad, nos falta, sin embargo, poner en tal empeño mayores actividades y desvelos cotidianos que los que en pasados tiempos se empleaban en una tan necesaria empresa patriótica.

Por no concedérselo entre nosotros a la privilegiada riqueza turística que ofrecen el Teide y Las Cañadas toda la trascendental eficacia que tienen, ha estado hasta ahora Tenerife huérfano de una explotación que encierra incalculables beneficios para la isla entera. Seguir estérilmente consagrados a lamentar esa suicida indiferencia insular, es más propio de pueblos débiles y decadentes, que de pueblos con plena confianza en sus propios elementos para el triunfo definitivo y perdurable. Lo que en el discurrir de los años pasados se ha dejado de hacer, con vistas al efectivo engrandecimiento de nuestra isla, que por ninguna otra del archipiélago fuese superado, solo debe servirnos hoy de acicate espolador para la obra completa del resurgir tinerfeño.

En ese aspecto de los problemas que al presente más interesan a Tenerife, estamos hoy en presencia de unas perspectivas de verdadero optimismo, que debemos aprovechar con todos los esfuerzos y entusiasmos de las despiertas voluntades insulares. Logrado, al fin, que se hiciese celosamente el replanteo previo del trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, hemos llegado al instante de que ese proyecto se envíe a la aprobación de la Superioridad, trámite indispensable para que pueda sacarse a subasta la construcción de dicha excepcional vía turística.

De un día a otro, según se nos informa, se enviará al Ministerio de Obras Públicas el mencionado replanteo previo. Y ahora es cuando es preciso que Tenerife, por el órgano autorizado de todas sus corporaciones insulares, no escatime ninguna clase de gestiones cerca del Gobierno para que no se nos niegue la más urgente aprobación de ese proyecto, que no es el proyecto de una secundaria carretera para facilitar las comunicaciones entre nuestros pueblos, sino que es, por el contrario, la base preferentísima, por así decirlo, para la divulgación turística de Tenerife por el Mundo entero.

En esas gestiones que deben ir acompañando ante la Superioridad el replanteo previo aludido, como en una escolta de nuestra unanimidad insular, los representantes en Cortes por Tenerife tienen una misión bien señalada que cumplir. Esos representantes en Cortes, en su mayoría, se encuentran ahora entre nosotros y lejos, por tanto, de las tareas parlamentarias, que ya han vuelto a reanudarse. A mayores actividades están, por eso mismo, obligados. Y todas las que pongan en práctica para recabar la más pronta aprobación de dicho proyecto, es el mejor medio de responder al mandato insular que ostentan en el Parlamento.

Ese trozo de carretera que ha de poner universalmente en admiración nuestras maravillas de Las Cañadas y el Teide, no es un trozo de vía que se ha proyectado para favorecer intereses particulares, de lo que en todos los pueblos españoles hay tantos ejemplos en las que en otros tiempos se llamaban picareseamente "carreteras parlamentarias". Con el trozo sexto de la carretera Orotava-Vilaflor, como insistentemente viene demostrando GACETA DE TENERIFE, nuestra isla tiene la legítima aspiración de iniciar la obra fecunda de su engrandecimiento turístico, que ha de ser riqueza extendida por todas las localidades tinerfeñas.

"GACETA DE TENERIFE" EN PARIS

Las peticiones alemanas respecto al aumento de su Ejército

Alemania ha podido aumentar sus contingentes militares. Quiere equipararse a Francia, en personal de guerra. ¿Por qué tiene tales pretensiones?

Ahora que todos los pueblos se preparan para aprobar presupuestos descargando la partidas correspondientes al Ejército y a la Marina, es extraño que el Gobierno de Von Papen se interese en hacer crecer el número de sus soldados.

Estaría bien que defendiera el punto de vista de que si Alemania desarmó hasta reducir sus efectos militares a cien mil hombres, como le imponía el Tratado de Versalles, trabajara ahora por que las potencias vencedoras cumplieran sus promesas de desarme, que no han puesto en práctica. Eso sería justo, y nada sorprendería a nadie. Pero pedir que le dejen armarse, eso ya no es tan lógico.

Está bien que exija la reducción de Ejército y Marina al pueblo francés, pero no que trate de aumentar sus efectivos de tierra y mar, como si esto fuera una amenaza contra sus vencedores.

¿Qué contestará a tal demanda el Gobierno de Herriot? En París es este asunto el que más se debate. Hay quien da la razón a los alemanes; quien cree que estos van hacia una nueva "revancha" contra Francia; quien supone que es una petición demasiado capciosa, con la que trata de enredar la madeja de las próximas Conferencias internacionales.

Lo más probable es que Herriot antes de contestar a Berlín, tendrá que medir una réplica y nosotros creemos, si hemos de seguir la opinión de algunos parlamentarios del partido del jefe del Gobierno, que en la contestación a Von

Papen se hará resaltar los puntos tan discutidos del Tratado de Versalles, según el cual: Alemania y Francia solas no pueden modificar el Tratado, que sirvió de fundamento a cuantos se hicieron después que él, desde 1919.

¿Revisar sus cláusulas? Podrán ser, o no, justas, más Francia y Alemania nada pueden modificar en el Tratado, porque para ello, habría de hacerse la revisión de un modo serio, por todas las potencias que lo firmaron. Y ello necesitaba una convocatoria especial, y en ella echar por tierra el pacto fundamental de la post-guerra.

E. BLACK

DEBERES DE ESTOS TIEMPOS

La Prensa que difunde la doctrina de la Iglesia Católica

En el próximo presupuesto del Estado desaparecen por completo las consignaciones de Culto y Clero. Los católicos están, pues, en el deber de intensificar su ayuda para que las obligaciones eclesiásticas se cumplan y satisfagan con normalidad.

El mismo deber les incumbe en cuanto a las organizaciones que defienden y difunden primordiales intereses morales y materiales, cuya conservación y prosperidad tanto afectan a la Iglesia.

La Prensa, tal vez sea lo más eficaz en los tiempos modernos. Su influencia nos la muestra el propio Gobierno persiguiendo aquella que le es desafecta. A

la vez, los elementos gubernamentales no rehuyen sacrificio para dominar la propaganda y venta de sus publicaciones.

La campaña de Prensa fué la más eficaz enemiga que tuvo el régimen abolido el 14 de Abril de 1931.

La Prensa católica y de orden ha sido el único sostén de tantos baluartes espirituales y materiales amenazados o perseguidos en los últimos tiempos.

Importa mucho crear, sostener y difundir la doctrina y la práctica de la Iglesia Católica. Pero también hay que reforzar la resistencia y los medios de la Prensa, que es su más eficaz defensa.

LA EXTERIORIZACION DEL CULTO

Un acuerdo municipal bien revocado

El gobernador civil de Murcia ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de Pinatar que prohíbe la exteriorización del culto, por no ser este asunto de la competencia municipal y porque "yo he venido—dice el gobernador—a realizar una labor republicana, pero no sectaria".

Si así procedieran todos los gobernadores se les "bajarían los humos" a algunos monterillas pueblerinos que prohíben entierros católicos y procesiones sólo "pa que vean" sus convecinos que saben escupir por el colmillo anticlerical.

DE RE POLITICA

Una lección bien merecida

Si dijéramos que ha sido "muy oportuna" la breve jira de propaganda que los tres diputados del partido radical-socialista acaban de realizar por Tenerife, nadie nos podrá tachar de partidista.

Innecesario nos parece advertir que si grande es la distancia que nos separa de los secuaces de Lerroux, es mayor aún la de aquellos que se dicen discípulos de Albornoz o de Marcelino Domingo.

Por consiguiente, no puede movernos a trazar estos comentarios, sino el deseo de recoger y destacar la alta lección de política que de la actuación de unos y otros señores se desprende.

Se quejan los primates del Partido Radical Tinerfeño—y a nuestro juicio y en teoría se quejan con razón—de que no merece la pena de venir tan lejos para "meterse" con ellos, con el gobernador civil que rije esta provincia y con Lerroux.

A estos señores que han venido desde tan lejos—¿a estos señores solamente?—le falta una cosa "tan elementalísima en política" como es la seriedad.

No puede llamarse serio, en efecto, un señor que para demostrar la bondad y calidad de un producto suyo tiene que recurrir al absurdo de desprestigiar el del vecino de enfrente.

Las cosas, o son buenas en sí, y por consiguiente, ellas solas se recomiendan, o son malas, y en este caso, es un engaño el recomendarlas como buenas.

Bien es verdad, que en el mercado político como en el industrial, se hace precisa—hoy más que nunca—una intensa propaganda.

Todo el reclamo que en torno a las ideas y programas se haga en los momentos que corremos, es poco.

Pero conviene no perder de vista la naturaleza de la mercancía política para no descender a detalles, que si en el terreno material del comercio pudieran tener atenuantes, en el espiritual de las ideas no admiten justificación de ninguna índole.

No han debido venir los diputados del partido radical-socialista desde tan lejos para decirnos "ciertas cosas" de Lerroux, que ya conocí todo el mundo, ni para poner en ridículo al gobernador civil, aprovechándose de su inmunidad parlamentaria, ni finalmente, para "meterse" con la "entraña" republicana de Tenerife.

Eso está mal, desde luego. Nosotros, que rechazamos por antipolíticos y por in-

educados estos procedimientos, no podemos, en modo alguno, dejarlos sin comentario y fulminar de nuevo sobre ellos todo el peso de nuestra reprobación.

Pero, flota en el ambiente una pregunta: ¿Son los primates del Partido Radical Tinerfeño los indicados a condenar la actitud de sus colegas los radicales-socialistas?

¿Tienen ellos la conciencia tranquila de no haber adoptado "este mismo procedimiento" con otros señores, con otro Partido, con otro jefe tan respetable, por lo menos, como el señor Lerroux, como el Partido Radical, como los señores que hoy levantan su queja y su protesta?

Están muy recientes los hechos y el lector no necesita que le refresquen la memoria.

Fué el domingo pasado, en el teatro Leal, de La Laguna, donde uno de los diputados radicales—quizá el que menos podía manejar estos calificativos—llamó a los de Acción Popular Agraria "plaga apestosa".

¿Qué seriedad se le puede suponer a un Partido que por boca de uno de sus oráculos deja escapar estos erupivos?

Ha sido "muy oportuna"—repetimos—la breve jira de propaganda de los tres diputados del Partido Radical-Socialista.

Por "el bello gesto" de estos señores—más que por nuestras correctas advertencias—se habrán convencido los diputados y primates del Partido Radical de que el camino de los insultos y de las groserías no es el que lleva a la captación de afiliados y a la difusión y arraigo de los partidos.

Y ahora, una observación, que, por lo sintomática, no podemos menos de destacarla.

Tanto los diputados del Partido Radical, como los radicales-socialistas ponen un especial empeño en sus propagandas en no aparecer como perseguidores de la Religión católica.

Todos hablan del Crucificado y de las doctrinas del Crucificado como si fueran doctores en Teología o exégetas de la Biblia.

¿Por qué ese afán de no aparecer ateos, como en realidad lo son?

¿Es que la opinión de los católicos pesa mucho?

Pues, ¡si en España no existía problema religioso!—han dicho ustedes un millón de veces.

¿O es que la gravedad de este problema es más seria de lo que ustedes imaginaron?

España—como ustedes mismos lo están demostrando—no ha dejado de ser católica.

José Vicente Pérez de Valero

IDEALES QUE NO SON DELITO

Una gran verdad

Dice "El Liberal", de Madrid: "Ser comunista no es un delito, como tampoco lo es ser monárquico".

Por fin ha dicho "El Liberal" una verdad por la que se refiere a los monárquicos.

Porque para el que haya leído dicho periódico y otros de la misma calaña, los monárquicos, son unos criminales monstruosos, a quienes se debe negar hasta el aire que respira todo bicho viviente.

SAN FRANCISCO

El Caballero andante del Amor

Francisco de Asís, ya en su trovadoresca juventud era llamado Flor de los Caballeros; más desde el punto y hora en que, convertido, dejó la herencia paterna, para poder decir en adelante con más confianza "Padre nuestro que estás en los cielos", hizo Caballero andante del Amor llevado a términos verdaderamente sublimes, pues no solo amó a Cristo con los transportes y delirios más fervorosos que habían palpitado en el corazón humano, y a todos los hombres, sino también a todas las criaturas, porque eran hijas de Dios como él, y, por consiguiente, hermanas suyas, y porque todas reflejan algún destello de la infinita hermosura del Supremo Hacedor.

Por eso amaba a los irracionales desde el lobo de Gubio hasta la liebre perseguida que buscaba asilo entre los pliegues de su hábito, desde el cordero hasta el pájaro que remontándose en las alturas, para cantar, simboliza el ideal: a los seres inanimados, desde el sol que alumbraba los cielos hasta el débil tallo de la espiga fecunda; al agua, porque es casta; al fuego, por su actividad; a la naturaleza entera, con tal amor que abrazaba a los árboles, pasaba horas enteras arrobado contemplando los paisajes y la bóveda del firmamento tachonada de refulgentes estrellas en las noches claras y serenas; y caminaba con los ojos bajos para no hollar con sus pies las afanosas hormigas que cruzan los ca-

minos y se agitan en todas direcciones, y para gozar de las variadas y preciosas fiorecillas que bordan y perfuman las sendas de los campos y las veredas.

Por eso no podía menos de sentir una honda compasión por los pobres, los débiles, los oprimidos y los desgraciados, y ansiaba el reinado de la justicia social, y para conseguirlo se propuso comenzar por la reforma moral del Mundo.

Por eso no excluyó de la honda simpatía que le inspiraban los desgraciados, los malhechores públicos quienes, no por ello, dejan de ser hermanos nuestros y ofrecen siempre alguna esperanza de redención moral por muy relajada o endurecida que se halle su conciencia. Así sucedió con los "hermanos bandidos" de Monte Casalé, que se convirtieron por la sublime bondad y dulzura con que los recibió este Caballero Andante del Amor. Lo mismo que "al hermano lobo que muerde, destroza y mata a los hombres, que son tus hermanos. Oh, lobo hermano, en el nombre de Dios yo te mando... Y la fiera trocose en cordero manso, dócil e inofensivo—y los hombres le vieron con pasmo—morar entre ellos—, lamerles las manos—, seguirles sumiso... y ellos, los hombres, entretanto

Se mataban con rabia lupina,
¡los hombres hermanos!"

U. Q.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 1932.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

FRONTERA

De sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria, de este pueblo, ha recibido las aguas bautismales un niño de nuestro querido amigo don Eulogio Gutiérrez Jesús.

Al neófito se le impuso el nombre de Eligio Gutiérrez y Gutiérrez; actuaron de padrinos, su tío don Juan Gutiérrez Acosta, y la señora doña Asunción Quintero Padrón.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le ha retenido varios días en cama, un pequeño nieto del juez municipal de este pueblo, don Gregorio Barrera.

De fiestas

Como en años anteriores se han celebrado las fiestas en honor de la Virgen de los Reyes, en la Dehesa, demostrando, una vez más, la fe que los hijos del Hierro profesan a su excelsa Patrona.

Durante los cinco días en que se celebraron fiestas en su honor, patrocinadas por sus muchos devotos, desfiló una gran concurrencia de forasteros, atraídos por la justa fama de sus fiestas en honor de la Imagen de la Virgen de los Reyes.

El día 25 de Septiembre se celebró una

gran luchada en la plaza de Tigaday, al llegar los romeros del pintoresco punto de la Dehesa, en la que los jóvenes herreños hicieron alarde de poseer grandes cualidades en la lucha canaria.

Terminamos estas líneas dando nuestra cordial enhorabuena al incansable y celoso cura de este pueblo, don Celestino Hernández, y a cuantos a ella han contribuido, a cuyo esfuerzo se debe el orden absoluto y la brillantez con que se llevaron a cabo las grandes fiestas.—El Corresponsal.

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

EN DEFENSA DE LOS INTERESES AGRICOLAS DE NUESTRA ISLA

La Asamblea convocada por la Económica de Amigos del País de Tenerife

SE CELEBRO EL DOMINGO ULTIMO Y REVISTIO GRAN IMPORTANCIA

Con éxito proporcionado a la trascendencia del asunto en que había de ocuparse, se celebró el domingo último, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, la importante Asamblea convocada para tratar de las numerosas plagas que asolan los cultivos de nuestros campos, en especial de la del nuevo insecto que en este último año hizo manifiesta aparición en las zonas de Tegueste, Tejina, Tacoronte y La Laguna dedicadas a la producción del trigo, y de los medios más adecuados para la extinción de todas ellas.

Como nota verdaderamente alentadora cabe señalar el gran número de significados agricultores de esta isla que concurrieron al acto; como lo acredita los prestigiosos nombres siguientes: don Carlos Solano, don Antonio González Cabrera, don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, don Francisco Trujillo Hidalgo, don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos, don Leoncio Oramas, don Angel Toledo, don Ignacio Vivanco, don César Marín, don Emilio Gutiérrez, don Francisco Pérez Martel, don Francisco Benítez de Lugo, don Salvador Iglesias, don Tomás Cruz García, don Ignacio González, don Juan Díaz Jiménez, don Agustín Monteverde, don Ramón de Ascanio y Montemayor, don Eduardo Tacoronte, don Francisco Domínguez Pérez, don Fernando de Ascanio, don Antonio Fariña, don Severo Curiá, don José Fariña, don Isaac Cabrera, don Pedro María Pinto, don José Oramas, don Juan Martí Dehesa, don Leopoldo La Rosa, don Servando Fernández del Castillo, don José Peraza Molina, don Domingo Verdugo, don Hilario del Olmo, don Virgilio Martín, don Andrés Rosas Rodríguez, un representante de la Casa Yeoward y muchas personas más cuyos nombres sentimos no recordar.

Después de un breve y atinado discurso del señor director accidental de la Económica, don Ramón de Ascanio y León, en que expuso con magnífico acierto la finalidad de la Asamblea y las lamentables consecuencias que han tenido para los agricultores la existencia de las aludidas plagas, recrudescidas en el presente año con la presencia de un insecto en los campos de trigo que ha llegado a producir una disminución de la cosecha evaluada en un treinta por ciento, invitó a los técnicos y agricultores allí presentes a que aportasen ideas que permitiesen adelantar la resolución de tan importante cuestión, indicando por último la necesidad de nombrar una Ponencia encargada de estudiar con detenimiento las plagas y los medios adecuados para extinguirlas.

Hacen luego uso de la palabra los ingenieros directores de la Sección Agronómica de Tenerife y de la Granja Agrícola, señores Solano y González, respectivamente.

Expuso el primero, en su documentado discurso, la naturaleza, evolución y ca-

racterísticas del insecto de que se trata, y después de señalar numerosos medios que podían aplicarse para su extinción, luego que un detenido estudio sobre el terreno permitiese su perfecto conocimiento de las costumbres en nuestro suelo y clima, indicó como principales el del sulfuro de carbono, éste, desde luego, algo caro; el de la alternativa del cultivo del trigo con el del almizcle, al que dicho insecto no ataca, y, por último, como más positivo y económico, el de la quema de los rastrojos.

El señor González fijó principalmente su atención, en su bien hecho discurso, en la manera de procurar los medios económicos necesarios para poder realizar un trabajo eficaz, en lo que se refiere a la extinción de las plagas del campo, pues manifestó, y puso de relieve, que si las pérdidas que éstas ocasionan pueden calcularse muy bien y sin temor a equivocarse, en unos quince millones de pesetas anuales, es lo cierto que en la actualidad apenas se dispone para luchar contra ellas de unas diecisiete mil pesetas escasas.

Hicieron luego uso de la palabra, los señores Trujillo Hidalgo, Rodríguez y Díaz-Llanos, Cruz García y el perito agrícola don César Marín, exponiendo todos, con acierto y entusiasmo, sus puntos de vista interesantísimos para la resolución del problema planteado; no pudo menos de expresarse también por el primero de dichos señores la conveniencia de tener en cuenta, en su día, que por la Administración de Puertos Francos se cobran anualmente grandes sumas que ingresan en la Caja Central de Madrid para las plagas del campo, y cuya inversión en Canarias debía solicitarse; igualmente el señor Cruz indicó la necesidad de una intensa propaganda a fin de llegar a beneficiosos resultados de conjunto.

Dióse luego lectura a dos cartas, la una del señor director del Instituto, don Agustín Cabrera Díaz, exponiendo su autorizado juicio acerca del coleóptero que está produciendo daños en los trigos y que clasificó con el nombre de "Lema Melanopa L.", y aconsejando el cultivo de los Piretros, en particular la especie originaria de Dalmacia, que se daría bien en Canarias y cuya planta se prestaría para combatir los cóccidos en forma económica y con ventajas sobre la nicotina y sus compuestos. La otra carta, del señor don Sixto Machado, contenía datos muy interesantes acerca del buen efecto de los nuevos preparados insecticidas la Cima, polvos Otxis, Plagol y Bichol, como asimismo respecto del esmerado cultivo de los frutales.

Por último, se procedió a nombrar la Ponencia, siendo designados, por aclamación, los señores don Carlos Solano, don Antonio González, don Agustín Cabrera, don Francisco Trujillo, don Arturo Ballester, don Martín Rodríguez, don Ignacio Vivanco, don Leoncio Oramas, don César Marín, don Juan Díaz Jiménez, don Antonio Fariña y don Severo Curiá, y como presidente, el director de la Económica, don Ramón de Ascanio.

Acto seguido, el señor director dió por terminada la sesión, dando las gracias a todos cuantos habían contribuido a los fines de la Asamblea.

Instrucción Pública

De la Escuela de Comercio

Ayer, lunes, dió comienzo el curso de conferencias de 1932-33 en la Escuela Profesional de Comercio de esta capital.

En este año ha aumentado extraordinariamente la matrícula respecto al anterior, calculándose el número de alumnos de dicho Centro aproximadamente en unos doscientos.

Además, concurren a clase numerosos estudiantes de enseñanza libre.

Los catedráticos numerarios de Química experimental, Primeras Materias, Mercancías y Derecho Mercantil Español organizan, en colaboración con los estudiantes, un cursillo de orientación profesional y práctica, visitando establecimientos industriales, fábricas, instituciones de crédito, etc., del cual nos ocuparemos oportunamente.

La Asociación Oficial de Estudiantes de Comercio celebrará una reunión el sábado próximo, para elegir nueva Junta directiva y nombrar representantes en Claustro.

No deje pasar el momento feliz. Utilice la película

"VERICHROME"

Cuando solamente hay una oportunidad, con la película «Verichrome», obtendrá la fotografía. «Verichrome» es muy rápido para todas las latitudes.

En los días grises y en los claros, y aún en los lluviosos el "Verichrome", no falla, obteniendo siempre una buena exposición.

"Verichrome" es la película más rápida y la perfección de Kodak.

A. ESPINOSA
Droguería Bazar

Tiiana 61 y 63, Las Palmas



Santa Cruz de Tenerife
Droguería Bazar
Plaza de la Constitución
A. ESPINOSA

Consultorio Gratuito

Reconocimiento de hijos no legítimos

U. V. D. P.—¿No hay una ley dictada hace poco para que los hijos no legítimos sean reconocidos por su padre... si así puede llamarse el que les dá el ser? Y si es verdad que existe ¿cómo debe procederse para acogerse a la misma y legalizar la situación los que por malhad o abandono de sus progenitores se ven precisados a vivir siempre con ese estigma de origen?

De los comentarios que hace el consultante en su carta, después de formular las anteriores preguntas, se deduce que desea obtener el reconocimiento de su padre, pero sin el consentimiento del mismo, y eso, de no ser imposible, estimamos que es muy difícil conseguir. Sería preciso que su madre, o en otro caso el propio interesado, acudiera a los Tribunales de Justicia en demanda del reconocimiento que persigue, aportando pruebas y testigos que justificaran el hecho, sin contar con que luego, tras sostener un pleito bastante costoso, fuera muy posible que no alcanzara lo que desea.

Es verdad que se han publicado en lo que va de año dos disposiciones muy importantes sobre la materia de que se trata, cuales son la orden circular de 9 de Enero último, disponiendo que en lo sucesivo puedan efectuarse los reconocimientos de los hijos naturales en las

actas de nacimiento extendidas fuera de plazo, previa la instrucción del expediente ordenado en el decreto de 1 de Mayo de 1873 y Real decreto de 19 de Marzo de 1906, y en la Ley de 25 de Mayo del corriente año, en la que se declara no perseguibles los hechos de inscribir como legítimos en el Registro civil los hijos habidos fuera del matrimonio y las declaraciones que a tal efecto se formulen en documentos públicos o privados; pero en esos textos legales ni en otros de la legislación vigente encontramos precepto alguno que pueda serle de aplicación al interesado en cuanto al reconocimiento del mismo se refiere, sin la expresa o tácita conformidad del padre del consultante.

Sin embargo, es de advertir que su progenitor, haciendo uso de una de ambas disposiciones, según su caso, puede lograr con relativa facilidad el reconocimiento que pretende, presentándose y exponiendo sus deseos en el Juzgado o Registro civil donde se halle inscrito su nacimiento.

J. R. B.—Icod.—Se han recibido sus consultas y las dos son impropias de contestarlas en este "Consultorio", siendo lo más procedente que exponga las mismas a un abogado, quien puede aconsejarle de un modo más amplio y acertado lo que debe hacer en los casos que se exponen en aquellas.

VIDA JUDICIAL

Juicios para hoy

En la mañana de hoy tendrá lugar ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José Julián Santana y Benigno Montesdeoca Martín, los cuales se apoderaron en la Casa Chellarán de géneros por valor de 476 pesetas.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto, siendo responsables del mismo, en concepto de autor, Benigno Montesdeoca Martín, y por inducción Julián Santana, apreciando en favor del primero la circunstancia atenuante primera del artículo noveno, o sea la de ser menor de 16 años.

Pide se imponga a José Julián Santana la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a Benigno, la de 125 pesetas de multa, accesorias y costas por partes iguales.

En el acto de la vista defenderá al procesado el abogado don Francisco Sánchez Pinto.

También se celebrará dicho día, ante el mismo Tribunal, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Francisco Olegario Pérez Reyes, Pedro Acosta Gómez y Pedro Carlos Baute.

El Ministerio público estará representado en la vista por el teniente fiscal, señor Cobelas, quien califica los hechos como constitutivos de un delito de hurto en grado de tentativa, al tratar los

CANSAMIENTOS VENTAJOSOS

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franco. Apartado 699, Madrid.—Librerías y Quiocos, una peseta.



De venta en las buenas librerías y papelerías

procesados de abrir una de las puertas de la fábrica de pastas La Oportunidad, siendo sorprendidos en dicho momento, apreciando la concurrencia de las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia.

Interesa se imponga a cada uno de los procesados la pena de 125 pesetas de multa y el pago de las costas por partes iguales.

Defenderá a los procesados el letrado señor Díaz Bethencourt.

Juicios celebrados

Ayer, por la mañana, se verificó ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, contra María del Carmen Franco Palomino, a la cual se acusa de que ocupando sitio en un automóvil que marchaba por la carretera de Tejina, tapó los ojos al "chaffeur" Diego Mayato Reyes, originando que el coche chocara contra un muro, y causando la muerte de la pasajera Carmen Alba y lesiones a Carlos Morán y Diego Mayato.

El señor Cobelas elevó a definitivas sus conclusiones, pidiendo para la procesada la pena de un año de prisión, accesorias, costas e indemnización a los herederos de la víctima en la cantidad de 10 mil pesetas, así como otras cantidades a los demás lesionados, como autora de un delito de imprudencia temeraria con homicidio, lesiones y daños.

El letrado defensor, señor López de Vergara, no prestó conformidad a las conclusiones del Ministerio fiscal, por estimar que su patrocinada no era responsable del delito de que se le acusaba, interesando, por tanto, su libre absolución con declaración de las costas de oficio.

También tuvo lugar en el día de ayer en esta Audiencia, la vista de la causa que, por el delito de imprudencia temeraria, de la que resultó homicidio, se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Francisco Rodríguez, el cual conducía un automóvil desde esta capital a Güimar, cuyo vehículo volcó cayendo a un barranco, originando con ello la muerte de Emilio Álvarez García y causando lesiones a Elicio Jorge Hernández.

El Ministerio público, que representaba el teniente fiscal, señor Cobelas, interesó para el procesado la pena de un año de prisión, accesorias, costas e indemnización de 10 mil pesetas a los herederos de la víctima, y a Elicio Jorge, en 200 pesetas.

El letrado señor López de Vergara, que defendió a dicho procesado, se opuso a las conclusiones del Ministerio público, considerando que el hecho ocurrió por causas ajenas a la voluntad de su patrocinado, para quien solicitó la absolución.

Ambas causas quedaron conclusas para dictar sentencia.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de ejercicio ilegal de profesión y estafa, contra José Agustín Alegría García, al que se absuelve libremente, de conformidad con lo interesado por el abogado defensor señor Schwartz.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO

Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión

Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco CUBANO

FOTO CENTRAL

YA LLEGARON LOS ROLLOS

ZEISS IKON

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Serís, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11

Teléfono, 563
Santa Cruz de Tenerife

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581.
Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.



Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

LECHE CONDENSADA MARCA "TRES VACAS"

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

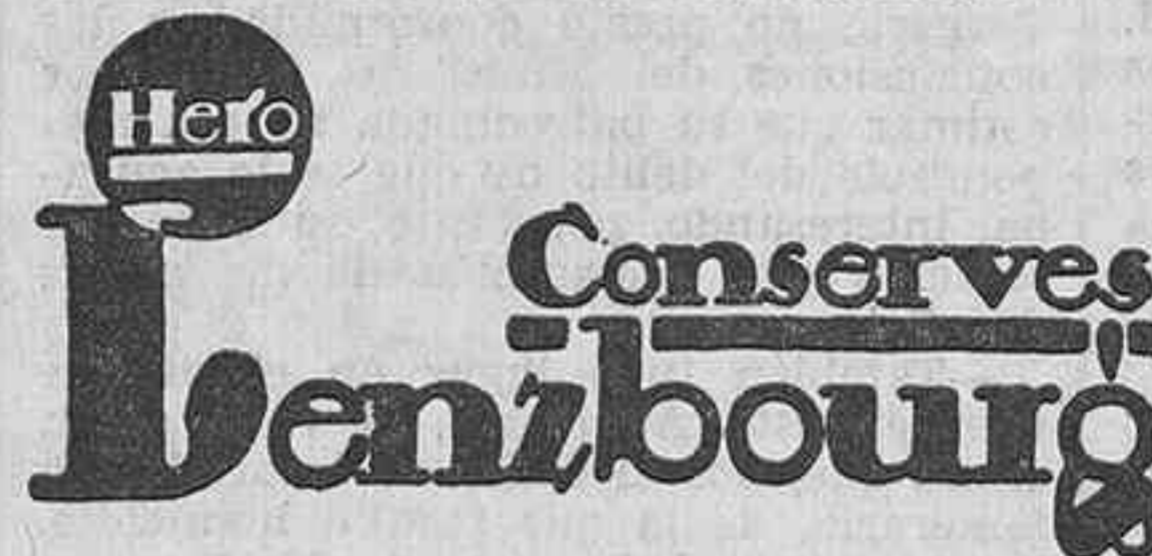
Principales comercios.

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

A. ACEVEDO ROJAS

con precios de su costo



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.

Cabildo Insular

REUNION DE LA COMISION GESTORA

Ayer tarde se reunió la Comisión Gestora del Cabildo Insular, para tratar los asuntos señalados en el orden del día. Presidió el señor Calzadilla.

Nombramiento de agente investigador

De acuerdo con un decreto de la Presidencia se nombró a don Domingo Pérez Díaz, agente investigador de Arbitrios de esta capital.

Adquisición de medicamentos

Se aprobó una moción del consejero don Pedro García Cabrera, relacionada con la adquisición de medicamentos con destino al Hospital de La Laguna.

El camino de la Vega, de La Laguna

En virtud de una instancia del alcalde de La Laguna relacionada con el embellecimiento de los caminos que circundan la Vega, se acordó conceder a dicho Ayuntamiento una subvención de 12.000 pesetas para tal fin.

Subasta de obras

De conformidad con el informe emitido por la Sección de Vías y Obras, se acordó convocar la subasta para la realización de las obras de ensanche y arreglo del camino que pone en comunicación los valles de Jiménez y Tabares con la carretera general del Norte.

Materia telefónica

Se aprobó igualmente una propuesta la Dirección de los Teléfonos, autorizando la adquisición de 2.000 aisladores.

La explotación de los tranvías

Se aprobó igualmente un apromesa de la Dirección de los tranvías relacionada con la adquisición de material con destino a la explotación.

Plantación de árboles

Accediendo a la solicitud por el Ayuntamiento de Arona, se le facultó para que pueda plantar árboles en las pistas que rodean el puerto de Los Cristianos, pero con la advertencia de que en dichas operaciones ha de ajustarse a las indicaciones de la Sección de Vías y Obras.

Auxiliar telefónica

De conformidad con lo propuesto por la Dirección, se nombró a la señorita Rafaela Rodríguez Martínez, auxiliar segunda de la Red telefónica de esta capital.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 38 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Río Francolí", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante y Valencia, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Amir", español, de 316 toneladas, de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a Fyffes.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, en lastre; consignado a R. López.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Fyffes.

"San Mateo", noruego, de 729 toneladas, procedente de Nantes y Burdeos, con carga general; consignado a R. López.

Veleros llegados el domingo

"América", balandro español, de la pesca.

"Africano", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados el domingo

"León y Castillo", español, para Verde y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "San Cristóbal", español, para Las Palmas; "San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con 110 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a Fyffes.

"Águila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Bogo", danés, de 128 toneladas, procedente de Dakar, con lastre; consignado a Toledo.

"Stanford", noruego, de 2919 toneladas,

procedente de Buenos Aires, en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Bore VIII", finlandés, de 3437 toneladas, procedente de Buenos Aires y escalas, con cereales; consignado a Jacob Ahlers.

Vapores despachados ayer

"Ingo", alemán, para Kogo y escalas; "Tacoronte", español, para Adeje; "Río Francolí", español, para Valencia; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Amir", español, para Las Palmas; "Stanford", noruego, para Greo. noch.

Veleros despachados ayer

"Africano", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En los días de ayer y anteayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Escolano", español, tomando frutos para Bilbao.

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Stanford", noruego, aprovisionándose de combustible líquido de la Refinería.

"Río Francolí", español, tomando frutos para Valencia.

"Ingo", alemán, descargando mercancías.

"Ciudad de Melilla", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Bogo", danés, cargando bidones vacíos.

Estadística del puerto

La Oficina de Información y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife comunica que en el pasado mes de Septiembre entraron en el puerto de esta capital 53 vapores de pasaje, con los siguientes viajeros: De quedada, 707. De tránsito, 4.463.

DIGNO DE APLAUSO

Gestionando la creación de un servicio de inspección de buques

Debe crearse en nuestro puerto, con independencia del creado en Las Palmas

Respondiendo, como siempre, a su tradicional patriotismo y a la defensa de los intereses provinciales que le están confiados, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Tenerife ha telegrafado en los siguientes términos al ministro de Marina y al subsecretario de la Marina Civil, pidiendo que en nuestro puerto se cree un servicio de inspección de buques independiente del creado en Las Palmas:

"Esta Corporación hónrome presidir en sesión celebrada esta fecha acordó, por unanimidad, dirigirse respetuosamente vucencia recabando, dada la importancia de este puerto, la creación en el mismo de un servicio de inspección de buques independiente de Las Palmas, creando a estos efectos en estas provincias insulares dos zonas occidental y oriental idéntica forma y división se ha hecho con los demás servicios marítimos indicados decreto treinta Agosto aprobando Reglamento Subsecretaría Marina civil.—Salúdale respetuosamente, Santiago García Sanabria, presidente accidental Cámara Comercio."

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Robo en La Laguna

En el kilómetro 15 de la carretera del Norte, lugar conocido por "Cruz Chica", término municipal de La Laguna, don Jorge A. Daniel Son, natural de Santa Cruz de Tenerife y propietario, denunció ante una pareja de la Guardia civil, que noches pasadas, en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio, le fueron robadas varias prendas de vestir, valoradas en unas 25 pesetas.

Se hacen gestiones para descubrir al autor de este robo.

Se emborracha y hiere a un convecino

El natural y vecino de Granadilla de Abona, Pablo Hernández Díaz, de 43 años, casado, labrador, denunció que había sido herido por su convecino, Juan García Peña, de 40 años, casado, comerciante, con domicilio en Vicácaro, presentando en efecto una herida de 2 centímetros en la región temporal izquierda, otra de 5 en el cuello con corte del pabellón de la oreja, otra en el occipital, otra en el frontal y erosiones en los

brazos, de las que fué asistido por el médico de la localidad que las calificó de leves, salvo complicaciones.

El agresor fué encontrado embriagado frente a la Clínica donde había sido conducido el herido, insultándole y amenazándole con una piedra, por lo que fué detenido y conducido al depósito municipal donde se le ocupó una navaja.

Por burlarse de un anciano

El anciano Agustín Matas Benavides, de 71 años, de la calle de Lagunetas, al pasar en Las Palmas por la calle de Armas fué objeto de burlas y vejaciones por parte de José Silverio Hernández, de 42 años, natural de Santa Cruz de Tenerife y con domicilio en la carretera del Centro número 55.

Parece ser que a tal extremo llegaron las burlas, que el citado anciano, haciendo uso de un palo, le dió un fuerte golpe en la región frontal, produciéndole una herida contusa, de la cual fué curado el Silverio en la Casa de Socorro de Vegueta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Francisco de Asís, fr.

Santos de mañana.—San Froilán, ob. y San Plácido, mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 5.—A las ocho, Misa rezada. A las ocho y media, Misa rezada.

A las nueve, funeral por don Bernabé Rumeu (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, Novena a Nuestra Señora del Rosario.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 5.—Misa a las ocho y media, cantada.

A las cinco de la tarde, ejercicios del mes del Rosario y cultos del cuarto día de la Novena de San Francisco.

Iglesia del Pilar

Miércoles 5.—Misas a las seis, siete, y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 5.—Misa a las siete y media.

Los cultos de la tarde se celebran en la parroquia de San Francisco, a las cinco.

Mañana es día de indulgencia plenaria en esta capilla.

AL HACER SUS COMPRAS,

MENCIONE LOS ANUNCIOS

QUE PUBLICA

"GACETA DE TENERIFE"

Gobierno civil

Concurso para las fuerzas de Asalto

Para cubrir las vacantes de comandantes, capitanes y tenientes de las fuerzas de vanguardia (Asalto), y las que existan actualmente en el Cuerpo de Seguridad, se abre un concurso con arreglo, entre otras, a las siguientes bases:

Podrán tomar parte en el mencionado concurso, los comandantes, capitanes y tenientes que, hallándose en activo, pertenezcan a Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Guardia civil.

El destino de los jefes y oficiales elegidos, podrá hacerse indistintamente a las Secciones de Asalto o a las fuerzas de servicios, no admitiéndose instancia alguna que venga condicionada a prestar los servicios en determinada localidad.

Becas de instrucción

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

"Siendo interesante conocer por el Ministerio de Instrucción Pública, el número de becas y su cuantía, concedidas por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, a contar del 14 de Abril del pasado año, interés, en cumplimiento de orden ministerial, de la Mancomunidad provincial, Cabildos Insulares y Ayuntamientos remitan directamente con la rapidez posible al Ministro de Instrucción Pública, Comité superior de selección de alumnos, los datos interesados."

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha marchado a la Península el administrador de Puertos Francos, don Juan Domínguez.

—Ha regresado de Las Palmas, en unión de su Sra. esposa, el joven letrado nuestro distinguido amigo don Ramón González de Mesa.

—Regresaron a la Península, los diputados a Cortes señores Ballester Gonzalvo, Cano Coloma y Vargas.

—A bordo del vapor alemán "Karlsruhe", que llegó el sábado último, por la noche, a nuestro puerto procedente de La Habana, hace viaje para la Península el notable tenor tinerfeño Miguel Grandy, que se dirige a Madrid con el fin de ampliar sus estudios de canto.

—En unión de su señora esposa se embarcó para la Península, don Dacio V. Darias Padrón.

—Ha llegado de Las Palmas, de regreso de su viaje a la Península, el gobernador civil de aquella provincia, don José Pérez Molina.

—En breve se embarcará para la Península, a continuar sus estudios en la Escuela especial de Intendentes Mercantiles de Madrid, el joven estudiante don José Toledo Mungia, becario del Cabildo Insular de la vecina isla.

—En compañía de su señora esposa ha llegado a esta ciudad nuestro distinguido amigo don Ramón Pérez Rubianes, representante de la Fundación Tipográfica Richard Gans, de Madrid.

—En el vapor "Escolano" hará hoy viaje a la Península, en unión de su señora esposa nuestro estimado amigo y compañero don Leoncio Rodríguez, director de "La Prensa".

ENFERMOS

Se encuentra enferma en Las Palmas, de alguna gravedad, la señora doña Carmen Navarro Falcón, madre de nuestro compañero en la Prensa don Francisco Guerra Navarro.

FUNCIONARIOS REPUESTOS

Por noticias oficiales recibidas de Madrid, sabemos que han sido repuestos en sus cargos don Elicio Lecuona y Díaz y don Rafael Lecuona Hardisson, secretario y depositario de Fondos de la Junta Administrativa de Obras Públicas, de esta provincia, respectivamente.

Las largas existencias

Muere una anciana de cien años de edad

El día 1 del actual mes falleció en su domicilio, situado en la carretera de Santa Cruz a La Laguna, lugar conocido por "Villa Benítez", la anciana Francisca Hernández Méndez, que contaba cien años de edad.

Dicha anciana era natural de la Gomera y desde hace bastantes años residía en esta población, donde enviudó.

La extinta gozaba de todas sus facultades y según el médico que certificó su defunción, don Vicente Bernabé Galván, falleció a consecuencia de vejez.

A la familia de la finada enviamos nuestro sentido pésame.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde, y a las diez de la noche, la superproducción sonora "Noche de redada".

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, las películas sonoras "Un metrotono" y "Todo por el aire".

A las diez, las producciones sonoras "El perro de Mickey" y "Entre noche y día".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media, la emocionante película de aventuras "Rin-Tin-Tin, perro lobo".

A las 9'45 de la noche, estreno de la interesante producción "Por ella", por Alice Day y Johny Harron.

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Los piratas del Aire".

A las diez, las producciones sonoras "En la fría Suiza" y "Carne de cabaret".

Cine Toscal

A las 7'45, la película "Humano egoísmo".

A las 9'45 de la noche, la producción sonora "El trio de la bencina".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, la película "La mujer desconocida".

A las diez, Bajo las garras del oro".

SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

LOS SUCEOS SEDICIOSOS DE LA CARCEL DE BARCELONA

Madrid 3 17'50.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que en la Prisión Celular ha comenzado la vista de la causa seguida contra doce procesados, como complicados en los sucesos sediciosos desarrollados en dicha Cárcel.

El fiscal, en sus conclusiones pidió para los procesados penas que oscilan entre diez y dos años de prisión.

Los elementos sindicalistas han negado su participación en los sucesos, acusando a los empleados de la Cárcel, en el sentido de que intentaban que se trasladara al director de la misma a Navas.

ESPERANDO LA LLEGADA DEL "GRAFF ZEPPELIN"

Las anteriores noticias dan cuenta de que se espera la llegada del dirigible alemán "Graff Zeppelin".

Este pasará sobre Barcelona a las cuatro de la tarde, de regreso de su último viaje aéreo a Rio de Janeiro.

Entre el público existe gran expectación por presenciar las evoluciones de la gran nave aérea.

EL NUEVO CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Las anteriores noticias que llegan de Barcelona dan cuenta de haberse solucionado la crisis planteada en la Generalidad.

El nuevo Consejo ha quedado constituido en la siguiente forma:

- Presidente y Agricultura, Maciá.
- Cultura, Galssols.
- Gobernación, Tarradellas.
- Economía, Serra.
- Trabajo, Cassal.
- Acción Social, Xirau.
- Fomento, Lluhi.
- Hacienda, Puigmal.

MANIFESTACIONES DEL SR. MACIA

El señor Maciá pronunció ayer un discurso con motivo del Congreso celebrado por la Esquerra Catalana.

Manifestó que no aceptaría el cargo de presidente de la Generalidad si en las elecciones para el Parlamento catalán triunfaran las derechas.

La Sociedad de Naciones

EL DISCURSO DEL SEÑOR LITTON

Madrid 3 19'30.—De Ginebra dan cuenta del curso que sigue la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Expresan que el señor Litton pronunció un notable discurso relacionado con el conflicto chino-japonés.

En uno de los más importantes extremos de su informe, expresa que en

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 3 de Octubre de 1932

Temperatura máxima, 26,4.
Temperatura mínima, 19,1.
Humedad relativa media, 61 centésimas.
Dirección dominante del viento SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 134 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,7 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

China sólo las provincias de Kiangai y Fukien cuentan con Gobiernos integrados por elementos comunistas.

Refiriéndose al conflicto chino japonés, declara que es incontestable que el Japón había preparado desde hace mucho tiempo un plan de operaciones para el caso de llegar a una ruptura de hostilidades con la China.

Añadió que era propósito marcado que las fuerzas chinas se vieran siempre sorprendidas por un movimiento ofensivo preparado por los nipones.

Asegura que esto se ha comprobado con la creación del Estado de Manchú, que es una obra debida a los funcionarios japoneses civiles y militares.

Declara por último que este régimen no puede considerarse como un movimiento de independencia espontáneo y sincero por parte de los habitantes de la Manchuria.

Diversas noticias del Extranjero

LA LEY CONTRA EL OPIO

Shanghai.—La ley que prohíbe el comercio del opio va a ser reformada en vista de la impotencia de los Gobiernos chinos, durante veinticinco años, para su aplicación.

SEIS MIL GRANJEROS SE NIEGAN A VENDER PARA QUE SUBAN SUS PRODUCTOS

Nueva York.—A la campaña iniciada por los granjeros americanos negándose a vender sus artículos para que éstos suban de precio, se han unido seis mil labradores de Mrshfield.

La campaña sigue adquiriendo fuerza y suman actualmente en los Estados Unidos cerca de 200 mil labradores, los que se niegan a vender los productos de la tierra, pretendiendo que de esta forma adquieran mejor precio y puedan encontrar una ganancia más equitativa.

ALEMANIA VA A REALIZAR UN GRAN PLAN DE TRABAJO PARA LOS PARADOS

Berlín.—El vasto programa de trabajo promulgado por el Gobierno alcanza la cantidad de 750 millones de marcos.

Se destinan a la aplicación de medidas destinadas a financiar obras públicas que al propio tiempo que reporten utilidad al país ofrezcan un medio de dar ocupación a los parados.

En el programa del Gobierno figura igualmente desgravámenes fiscales y primas a los industriales que mantengan mayor número de empleados que lo normal.

Este otro programa importa 1.500 millones de marcos.

EL EX KAISER CON SU MUJER Y SUS HIJAS DEJA LA PLAYA HOLANDESA

Londres.—Noticias recibidas de Holanda dicen que el ex Kaiser ha abandonado la playa holandesa de Door, donde pasaba sus vacaciones de verano pasando a Zandvoort.

Parece ser que este viaje se relaciona con una entrevista que va a celebrar con su hijo el ex Kronprinz y en la cual se tiene la sospecha de que se abarcarán temas sobre la política alemana.

LOS BANDIDOS CHINOS TIROTEAN UN TREN Y TIROTEAN A LOS VIAJEROS

Tokio.—Informes llegados de Moukden dicen que los bandidos chinos han hecho descarrillar un tren de viajeros entre las estaciones de Persul y Tachan.

En la vía habían parapetados 150 hombres, que después de haber producido el accidente, tirotearon al tren y a los viajeros.

La guardia de vigilancia que iba en el convoy repelió la agresión, resultando varios heridos entre los viajeros.

INGLATERRA VA A CONSTRUIR 3 NUEVOS CRUCEROS DE COMBATE

Londres.—Los tres nuevos cruceros del programa naval de 1931, que debieron haber empezado a construirse en Marzo, retardándose su comienzo por dificultades económicas, se harán ahora.

Los gastos de su construcción importan más de 150 millones de pesetas.

VA DISMINUYENDO EN AMERICA EL NUMERO DE LOS OBREROS PARADOS

Nueva York.—Se advierte una tendencia a la disminución del número de obreros parados. Este, aunque paulatinamente, va decreciendo.

El presidente de la Federación Americana del Trabajo ha dicho que la única forma de atacar este grave problema y buscarle una solución adecuada es la de ir reduciendo las horas de trabajo, implantando una semana de 35 a 40 horas.

NO SE PUEDE LLEVAR UN IMPERMEABLE EN ALEMANIA

Berlín.—Los alemanes se han visto desagradablemente sorprendidos con la aparición en el "Diario Oficial" de unas disposiciones horriblemente exageradas para determinados artículos.

Aquí, donde tanto lueve y donde el impermeable es la prenda obligada en el invierno, la noticia de haber sido objeto de aumentos de derechos arancelarios, ha producido disgusto.

En virtud de esa disposición, pagarán de ahora en adelante un gravamen del 30 por ciento.

Ningún alemán va a poder usar esa prenda y antes de que las medidas entren en vigor, las gentes han empezado a hacer sus provisiones, y los establecimientos de impermeables se han visto concurridísimos de compradores.

Varias noticias

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE DON JAIME DE BORBON

Madrid 3 17'50.—En la parroquia de San José, de Madrid, se celebraron hoy solemnes funerales con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte de don Jaime de Borbón.

A este acto religioso asistió una gran concurrencia de elementos tradicionalistas.

También de diversas poblaciones de provincias se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado diferentes actos de homenaje al caudillo de lo tradición.

DESCARRILA UN TREN EN LAS CERCANIAS DE MADRID

En la Estación de Poveda, cercana a Madrid, descarriló el tren descendente de Aragón.

A consecuencia del accidente resultó herido el empleado don Francisco Ruiz Martínez, el cual falleció al llegar a la estación de Madrid.

Con motivo del descarrilamiento se causaron algunos destrozos, que serán reparados rápidamente.

EL "GRAFF ZEPPELIN" PASA POR SEVILLA

Llegan noticias de Sevilla expresando que a las once de la mañana apareció sobre dicha capital el dirigible alemán "Graff Zeppelin", que regresa de su viaje a Pernambuco.

Un numeroso público presenció el paso del aparato, que evolucionó a muy

escasa altura, aplaudiendo a sus tripulantes.

El dirigible prosiguió su vuelo hacia la parte oriental de Andalucía.

Sobre la población permaneció evolucionando hasta las doce y media de la tarde.

EL PRESIDENTE DE MEXICO ANUNCIA QUE SE CERRARA EL CULTO

Despachos recibidos de Méjico participan que el Presidente de la República, señor Rodríguez, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la cuestión religiosa.

Declaró que se cerrará el culto en las iglesias, en el caso de que no se modifique la actitud anunciada en la Enciclica publicada por el Pontífice el sábado último.

SE RINDEN LAS AUTORIDADES FEDERALES DE SAO PAULO

Según telegrafían de Rio de Janeiro, se anuncia que en el Estado de Sao Paulo se han rendido, sin condiciones, las autoridades federales.

Con esta actitud se dá como seguro la terminación del estado revolucionario planteado en la República brasileña.

ATRACO A UNA CASA DE JUEGO

Madrid 3 17'50.—De Palencia manifiestan que durante esta madrugada, varios individuos enmascarados penetraron en una casa donde se jugaba a lo prohibido.

Los asaltantes sorprendieron a los puntos jugando, atacándoles.

Después de apoderarse de 20 mil pesetas, se dieron a la fuga.

SE ARROJA UNA BOMBA AL CONSULADO DE ITALIA EN ZURICH

De Zurich llegan despachos comunicando haberse intentado cometer un atentado en el Consulado de Italia, en la referida localidad.

Parece que anoche un individuo desconocido arrojó una bomba al citado edificio, cuyo artefacto al explotar causó daños materiales, aunque no hubo que lamentar desgracias personales.

El agresor se dió a la fuga rápidamente, sin que se haya podido dar con su paradero.

RESULTADO DE UNAS ELECCIONES MUNICIPALES

Se reciben noticias de Segovia dando cuenta del resultado de las elecciones municipales celebradas en el pueblo de Sepúlveda.

Dicen que no obstante las grandes coacciones oficiales que se ejercieron, triunfaron seis radicales contra tres radicales socialistas.

Del Gobierno

UN DISCURSO DEL SR. PRIETO

Madrid 3 17'50.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, presidió esta mañana el acto de la inauguración del curso en el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios.

Con este motivo pronunció un discurso, en el cual expuso el deseo del Gobierno de contribuir al desarrollo de las labores pedagógicas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 19'20.—A las seis de la tarde de hoy se reunieron los ministros en Consejo, el cual tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra.

Cuando llegaron los ministros a dicho Departamento para asistir a la reunión, no hicieron manifestación alguna de importancia a los periodistas.

Únicamente el titular de Justicia, señor Albornoz, dijo que en el Consejo se trataría solamente de los Presupuestos.

Los periodistas le preguntaron si se ocuparían de la reanudación de los pe-

Librería y Tipografía Católica

San Francisco, 7. — Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

riódicos madrileños que se hallan sus- pendidos, contestando el ministro ne- gativamente.

Repitió que sería solo de los presu- puestos de lo que se trataría, añadiendo que mañana habrá otro Consejo en el cual se examinarán diversos asuntos.

LO TRATADO EN CONSEJO

El Consejo de ministros celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra terminó a los dos y 25.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión Ministerial, se aprobó un proyecto relacionado con la refundición de la Ley de Accidentes del Trabajo.

El Consejo se ocupó casi en su totali- dad del estudio de los presupuestos de los diferentes Departamentos, aprobán- dose las reducciones introducidas en los mismos, según interesaba el titular de Hacienda señor Carner.

Los presupuestos aprobados pertene- cen a la Presidencia y los Ministerios de la Guerra, Marina, Estado y Justicia.

También se acordó en el Consejo la separación de sus cargos de dos jueces que prestan servicios en las provincias de Toledo y Murcia.

Terminado el Consejo quedaron reu- nidos los ministros, con el subsecretario de la Gobernación y el señor Azaña, pa- ra tener un cambio de impresiones.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 3 de Octubre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austriacas, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español Río de la Plata, Comp. Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza, Alcantara, Ferrocarriles del Norte.

NOTA

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra edición de hoy, cuatro y media de la madrugada, nos falta la mayor parte del servicio telegráfico que debió haber depositado anoche en Madrid nuestra activa Agencia.

No siendo los despachos puestos en Madrid a primera hora, o sea de cinco a seis de la tarde, sólo ha llegado a nues- tro poder, uno de carácter urgente, puesto en Madrid a las cuatro de esta madrugada, sin que hayamos recibido el resto de telegramas que acostumbra a depositar en Madrid nuestra Agen- cia, y que representa la mayor parte del servicio telegráfico.

Por esta causa, ajena por completo a nuestra voluntad, nos vemos obligados a dejar de informar debidamente a nues- tros lectores en la sección correspon- diente.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital el antiguo funcionario del Ayuntamien- to don Bartolomé Martín Gómez.

Fallecidos en las islas

Han dejado de existir: en el Puerto de La Luz, doña Dolores Alamo Alamo, esposa de don Antonio del Pino Rodrí- guez.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Madrid ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, el Excmo. señor te- niente general de Ingenieros don Luis Ursálz, padre de la señorita Dolores Ursálz, Dama Categuista residente en Las Palmas.

Nuestro pésame a la familia del res- petable finado.

DISPOSICIONES OFICIALES

Instituto de Reforma Agraria

La "Gaceta de Madrid" correspon- diente al día 25 del mes próximo pasado publica un decreto creando el Instituto de Reforma Agraria.

Dicho Instituto estará domiciliado en Madrid y de él dependerán las Juntas provinciales, las locales, las comunida-

des de campesinos y cuantos otros or- ganismos sean creados para la aplica- ción de la Ley de Reforma Agraria.

Almacenistas de alcoholes

Se ha dictado una orden del Minis- terio de Hacienda declarando que tanto los partes diaros que los almacenistas de productos alcohólicos rinden a la Ad- ministración, como las guías y vendis que amparan la circulación de éstos, deben reintegrarse con el timbre móvil de 25 céntimos, clase décima.

Jurados mixtos

En la "Gaceta de Madrid" del 25 del pasado, se dispone quede constituido el Jurado Mixto del Comercio de esta ca- pital con los señores siguientes:

Vocales patronos efectivos: don Cán- dido García Dorta, don Andrés Rodrí- guez y don Américo López Méndez. Vocales obreros efectivos: don Arse- nio R. Delgado, don Cándido E. Pérez, y don Fernando Crespo Llorente.

—Se ha dispuesto que el Jurado Mix- to de Transportes Marítimos (carga y descarga), de Las Palmas, quede cons- tituido por los señores siguientes:

Vocales efectivos: don Miguel Suárez, don Marcelino Bello del Toro, don Ber- nardo Navarro Valle y don Justo Aguilar.

Para las escuelas normales

Por orden de 19 de Septiembre últi- mo se asigna, para atender a las nece- sidades más urgentes de los servicios de educación y cultura, la cantidad de mil pesetas a cada una de las Escuelas Nor- males del Magisterio Primario de Las Palmas y de La Laguna, de esta provin- cia.

Commutación de bienes

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado una orden relativa a la com- mutación de los bienes de la Capellanía coactiva familiar fundada en la parro- quia de la Guancha de esta isla por don Juan Afonso de Avila, y redención de misas instituida en el mismo lugar en 1726 por don Blás Alfonso de Avila.

Aprendices de Marina

Se ha dictado una orden circular dis- poniendo se anuncie convocatoria para cubrir, mediante libre oposición, 25 pla- zas de aprendices electricistas y 20 de aprendices de torpedistas.

Monopolio de petróleos

La "Gaceta" Oficial del día 28 de Sep- tiembre próximo pasado, publica la li- quidación de la renta de petróleos, al 31 de Diciembre de 1930, formulada por la Delegación del Gobierno actual, en el Monopolio de petróleos.

Según dicha liquidación, el Estado ob- tuvo un producto total por la citada renta de ciento setenta millones, quinientos sesenta y nueve mil, veintiseis pesetas.

Marcas de franco bordo

Por orden del Ministerio de Marina se ha declarado que todos los propietarios de buques españoles podrán solicitar la aplicación de las marcas de franco bordo en sus buques, de acuerdo con las nor- mas del Convenio internacional para las líneas de máxima carga.

Señalamiento de dietas

Se ha dispuesto que los comisarios inspectores de Tribunales creados por decreto de 23 de Agosto último, deven- garán cincuenta y cinco pesetas de dieta por cada día que pernocten fuera de su actual residencia oficial.

Vacantes de porteros

Por la Presidencia del Consejo de mi- nistros se anuncian vacantes dos plazas de porteros en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Palma, que han de ser cubiertas por Concurso de méritos entre los de dicho empleo que las soliciten.

Los que aspiren a ocuparlas dirigirán sus instancias por conducto de sus je- fes inmediatos, quienes las informarán sobre la conducta, moralidad y demás particulares que crean procedentes con relación a los interesados.

Envíos contra reembolso

Se ha dispuesto que con excepción de las cartas, se admitan a la circula- ción por el correo los envíos certifica- dos contra reembolso, en los cuales los remitentes autorizarán a las oficinas de Correos de destino para mostrar el contenido a los destinatarios antes de hacerse éstos cargo de los objetos.

Solicitud denegada

Por Orden del Ministerio de Instruc- ción Pública ha sido denegada la auto- rización ministerial solicitada para cons- tituirse legalmente la Asociación de Maestros Interinos y sustitutos con 5 o más años de servicios.

Trabajadores extranjeros

Se ha dispuesto por el Ministerio de Trabajo que toda Empresa o particular que tenga a su servicio trabajadores ex- tranjeros remitan a dicho Centro, en el plazo de un mes, una relación jura- da en la que detalladamente se haga constar los datos siguientes:

Nombre y apellido del trabajador, na- cionalidad en que actúe, profesión u ofi- cio, especificando si se trata de obrero

"DALEN"

ES UN

CEMENTO

QUE OFRECE

RECOMIENDA

Y GARANTIZA

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES

CONSTRUCCION

manuel, técnico, empleado o dependien- te, categoría en que esté clasificado y, a la vez, su calificación profesional; fe- cha del contrato de cada uno, duración de dicho contrato y sueldo o jornal que disfrute.

Provisión de plazas de médicos

La "Gaceta de Madrid" correspon- diente al día 17 del pasado mes de Sep- tiembre, inserta una ley relativa a la provisión de plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad, que se hallan actualmente vacantes o que vaquen en lo sucesivo.

Oficiales de prisiones

Por orden del Ministerio de Justicia se ha declarado con la categoría admi- nistrativa de oficiales de Administración a los funcionarios denominados "Auxi- liares" de la Sección femenina de pri- siones.

Oposiciones

Por el Ministerio de Marina se ha dic- tado una orden convocando a oposicio- nes para ingreso en el Cuerpo de Au- xiliares de Oficinas y Archivos de los servicios dependientes de dicho Depar- tamento.

Emisión de deuda del Estado

Se ha publicado una ley disponiendo que con aplicación al plan de construc- ción de escuelas se emita Deuda del Es- tado por valor de 400 millones nomina- les de pesetas, cuya amortización se ve- rificará durante quince años, a partir de los diez años de la fecha de la emi- sión.

Para Ayuntamientos y Diputaciones

La Ley de 16 del pasado mes de Sep- tiembre concede un suplemento de cré- dito de 1.700.000 pesetas para satisfacer a los Ayuntamientos y Diputaciones pro- vinciales las sumas que les corresponda percibir en sustitución de los arbitrios, tasas e impuestos refundidos en la pa- tente nacional de circulación de auto- móviles.

Nombramientos interinos

Se ha autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública a todos los direc- tores de Institutos, así nacionales como locales, para hacer nombramientos in- terinos de ayudantes y suplentes.

Venta de buques de guerra

Se ha dispuesto la venta de los bu- ques de guerra y el pontón que es citan a continuación:

Crucero "Carlos V", crucero "Catalu- ña", crucero "Princesa de Asturias", torpedero "15", submarino "A-3", sub- marino "A-8", dos destructores "Busta- mante" y "Cadarsó", la corbeta "Nautilus", el cañonero "Bonifaz", el crucero "Extremadura" y el pontón "Isabel II".

Súbditos fallecidos

Según comunica el cónsul de España en Buenos Aires, han fallecido en aque- lla Nación los súbditos españoles si- guientes:

Doña Virtudes Alvarez, doña Consuelo Piñero de Padrón, don José Adán La- fuente, doña Soledad González, don Jo- sé Losada Rivero, don Manuel Caba- leiros Lagos, don Emilio Fernández Ca- rracedo, doña María del Amparo Va- lledor Rozas, don Salvador Angel Enri- quez, don José Possi, don Antonio Váz- quez, don Laureano Fueyo, don Ricardo Porto, don José M. Poo, don José Alas Amorós, doña Antonia Méndez Testa, don Benjamin Villar, don Simón Soma- mamez, don Ricardo Alvarez, don Juan Aguade, don Angel López, don Manuel Parros, don Luis Borguero, don José López Quintana, don Antonio María Coca Carrasco, don Manuel Lazo, don Juan Rodríguez y don Modesto Rodríguez.

Invento de utilidad

Un despertador con el que no hay otro remedio que levantarse

Un inventor neoyorquino ha cons- truido una cama que, además de servir para dormir, hace de despertador.

La cama tiene una combinación con un reloj especial, al que se marca la ho- ra en que se quiera despertar.

Al sonar la hora, la cama cae al sue- lo, obligando de este modo al durmien- te a levantarse.

El inventor ha sado patente de descu- brimiento.

Lsa organizaciones de cultura

Próximo Concurso de Pensamiento Ar- tístico

Han quedado definitivamente instala- das en Madrid las oficinas de la Socie- dad Española del Renacimiento Artís- tico, antes de Artistas Noveles, avenida de Pi y Margall, 7, piso principal A., de- partamento número 4, donde se aten- derá diariamente, de cinco a nueve de la tarde, a los socios y demás personas que simpaticen con el desarrollo de las actividades de esta entidad.

En fecha próxima se convocará a un Concurso general, que abarcará las ma- nifestaciones artísticas de mayor inter- és en Literatura, Teatro, Música, Cine- matografía, Periodismo y Artes plásti- cas.

Los opositores y artistas que deseen ingresar a esta Sociedad pueden enviar su adhesión y solicitar el Reglamento por carta dirigida al secretario gene- ral.

Los paquetes misteriosos

Una joven aristócrata inglesa comercia- ba con drogas heroi- cas

Dicen de Londres que los detectives del Scotland Yard han intervenido en un asunto de drogas heroicas cuyos principales culpables pertenecían a la aristocracia inglesa.

Las primeras pesquisas dieron por re- sultado descubrir que la señorita Brenda Paul recibía paquetes misteriosos. Estos encargos los hacían los "chau- ffeurs" de taxis, que recibían general- mente por su servicio de retirarlos de la estación, gratificaciones de dos li- bras esterlinas.

Se ha procedido a hacer un registro en el domicilio de la señorita, sorpren- diéndose un fumadero de opio en el cual habían numerosos aristócratas entre- gados a los paraísos artificiales.

Un médico intervino y comprobó la intoxicación de cuatro personas y con síntomas de demencia a la señorita que intervenía en el negocio.

Los que viajan

Han llegado de Colombia don Miguel Acosta Lorenzo, don Benedicto Casado Sixto, don Salvador Jiménez, don Fran- cisco M. Jorge, don Fructuoso Grillo Bravo, don Antonio Manuel Rodríguez, don Francisco Torres Francisco, don Agustín Torre García, don Francisco Rodríguez Rolo, don José Trujillo Ba- rrios, don Domingo Delgado Martín, don Francisco Pérez Rodríguez, don Jo- sé Martín González, don Juan M. Gon- zález, don José León Méndez y don Jo- sé Enrique.

—Han llegado de San Sebastián de la Gomera don Porfirio Mora, don Guil- lermo Mora y don José Quintero.

—De Las Palmas han llegado don OJ- sé Greño, don Federico Rauret y seño- ra, doña Carmen Torrent, doña Modesta Torrent y sobrina, doña Rita M. Váz- quez, don C. Marrero, don L. Machado, don Antonio Rodríguez y hija, don Ma- nuel y doña María Farinós, don Julio González e hijo, don Andrés López, do- ña Josefa Torrent, don Antonio Díaz, don J. Alvarez, don Antonio Martín, don José Jannini, doña Ana Ruiz, don Luis Martín y don Alonso Hernández.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

DEPORTES

FUTBOL

En Las Palmas, el Tenerife vence a Victoria por 2 tantos a 1

En el Campo España, de la vecina isla de Las Palmas contendieron amistosamente el domingo último los equipos de "foot-ball", Victoria F. C., de aquella ciudad, y el C. D. Tenerife, campeón isleño, venciendo este "once" por dos "goals" contra uno.

Durante el primer cuarto de hora de juego, dominó y bregó con más acierto el equipo de esta capital, combinándose todas sus líneas con extraordinaria precisión. A los cinco minutos de comenzado el partido, marcó el Tenerife su primer tanto, rematando Felipe, sobre la marcha, un pase servido por el centro delantero Chicote.

La jugada fué acogida por el público de preferencia con verdadero entusiasmo, no así por el de general, que desde entonces comenzó a jalearse a su club, para que consiguiera el empate.

Veinte minutos después marcaba el Victoria su "goal", a consecuencia de un despeje flojo del "goalkeeper" tinerfeño, que García supo aprovechar para mandar el esférico a la red. Cayol realizó en esta jugada un magnífico "plongéon", pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles.

La ovación que le dieron al Victoria fué estrepitosa, y el equipo se llenó de entusiasmo, dominando en los últimos minutos de esta primera parte.

Continuado el encuentro, se observa que el Tenerife no está jugando como en el tiempo anterior y de esta desgana se aprovecha el Victoria para realizar combinaciones peligrosísimas frente al marco de Cayol, que éste defiende con verdadera maestría.

El medio ala del Tenerife García, está haciendo un partido formidable y es él quien salva un "goal" rechazando un tremendo "choot" de Tatonó que iba directamente a la red, cuando Cayol estaba batido.

También Arencibia desvía la trayectoria de otro buen tiro de Tatonó, cuando todo el público lo daba por tanto, valiéndole la jugada muchos aplausos.

Durante este segundo tiempo dominó el Victoria, y alguna que otra vez organizó el Tenerife buenos avances, que murieron casi siempre en la defensa cerrada que de su marco hizo la zaga blanquinegra.

No obstante, en los últimos momentos pudo conseguir Semán el "goal" de la victoria, enviando un fuerte "shoot" desde fuera del "penalty", que batió rotundamente a Correa.

En resumen, el partido tuvo fases verdaderamente interesantes, agradando a los espectadores que en gran cantidad acudieron al "match". El Tenerife no jugó con su peculiar maestría, por cuya causa el Victoria pudo vencerle durante el segundo tiempo.

Destacó en el equipo tinerfeño la labor de Cayol y García, ambos aplaudidísimos durante el partido. En el partido Tatonó y García fueron los más notables. Correa actuó muy inseguro; no obstante, merece destacarlo por su labor ante el marco victorista.

Arbitró el señor Casanova, siendo su actuación imparcial y muy acertadísima.

El Salamanca vence al Hespérides por 2-1

En La Laguna, y en el campo Hespérides, jugaron un partido de Campeonato los equipos Salamanca F. C., de esta capital y el propietario del terreno, venciendo aquellos por dos tantos a uno.

Como en todas estas luchas campeones, los equipos bregaron incansablemente por obtener los puntos de la victoria y aunque en verdad, por el juego desarrollado y pobreza de técnica, ninguno de los bandos merecieron vencer, el Salamanca supo aprovechar el agotamiento de su adversario para obtener un segundo tanto en los últimos minutos de la contienda.

El primer tiempo finalizó empatado a un "goal", marcados por Morato, el del Salamanca, y por Piña, el del Hespérides. El Salamanca fué castigado con un "penalty", que Piña supo convertirlo en tanto.

Organizó el equipo de esta capital mejores combinaciones que el Hespérides, pero frente a las porterías estuvieron

más peligrosos los delanteros del "once" titular de La Laguna.

Jugó mejor la línea de medios del Salamanca, descolando la labor incansable de Fortuny y el "halp" izquierdo. Los porteros de ambos equipos intervinieron siempre con gran fortuna.

En el Hespérides, Torres y Martí fueron los más notables.

Arbitró el señor Ramos con absoluta imparcialidad.

TENNIS

Próximas partidas entre jugadores de Las Palmas y Tenerife

Los jugadores de este deporte de Las Palmas han avisado que piensan trasladarse a Tenerife para enfrentarse a los jugadores de esta isla el próximo sábado y domingo, 8 y 9 del actual mes de Octubre, en las canchas del Club Inglés del Puerto de la Cruz, de 3 a 5 de la tarde.

Las Palmas ha formado el siguiente equipo:

Dobles de Caballeros: E. Weotton y J. E. Head; J. Domínguez y N. Perdomo; R. A. Frith y F. Horrison.

Sencillos: E. Weotton, J. E. Head, J. Domínguez, y R. A. Frith.

Capitán E. Weotton.

Se va a jugar 13 partidas. Los jugadores de Tenerife están entrenándose todavía y formarán sus parejas durante esta semana.

NOTICIAS

La sociedad "Teide", que preside don José Núñez, organiza un banquete en honor del funcionario del Observatorio de Izaña don Nemesio López Solás, acto que tendrá lugar a su regreso de la Península, y al que será invitada su esposa doña Alicia Van Dam, también funcionario de aquel Centro meteorológico.

Se propone la aludida sociedad testimoniar públicamente al señor López Solás el aprecio que se le profesa en esta capital, y, al mismo tiempo, hacerle patente el agradecimiento que se le debe por sus constantes desvelos y atenciones en pro de los excursionistas que llegan frecuentemente a Izaña, a los que ofrece comida y hospedaje desinteresado.

La idea de este acto ha encontrado feliz eco en numerosas personas, pudiendo asegurarse con tal motivo, a sus organizadores, un franco éxito.

Durante el mes de Septiembre último se han decomisado en la Plaza del Mercado por el señor veterinario municipal, los siguientes artículos por no estar en condiciones para el consumo:

Pescado, 181 kilos; pimientos, 2 kilos; carne (una lengua).

La fundación Rockefeller ha pensionado al doctor don Adolfo Ley Gracia para complementar en las Clínicas de los Estados Unidos y Canadá, sus estudios de Neuro-Cirugía después de haber pasado larga temporada con el célebre profesor Puupepp en su Clínica de Tartu (Estonia), donde fué distinguido con el nombramiento de miembro de la Sociedad de Neurología de aquel país por los trabajos sobre esta especialidad presentados en dicha Institución.

En el último número de la importante revista madrileña "Mundo Gráfico" nos cuenta cómo recibió Cataluña al presidente del Consejo y a la representación de las Cortes Constituyentes, y publica emocionantes fotografías de la llegada a Barcelona.

Trae, además, "Los viajes del señor Azaña por Galicia"; la popular Sección de "Agricultura"; "Cómo se vive en el penal del Dueso"; "La Universidad se traslada a la Huerta murciana"; "¡Amnistía... amnistía!"; y numerosas informaciones sobre deportes y actualidad.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid" se recibirá mañana, miércoles, por la tarde,

Dicho buque llegará el viernes a este puerto, zarpando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

EL SEÑOR
Don Bernabé Rumeu y Felipe
Falleció el 27 de Septiembre de 1932, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su viuda, doña Felicia Hardisson Espou; sus hijos doña Carmen Rumeu, viuda de Oms; y don Juan A. Rumeu Hardisson; hija política, doña Olga Ballester Suárez; nietos, hermano, don Héctor E. Rumeu; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos no lo olviden en sus oraciones. La misa funeral que se celebrará mañana, miércoles, cinco del actual, en la parroquia Matriz de la Concepción, a las nueve; la del Asilo de Ancianos, a las seis y media; y las que celebren en este día en la Capilla de Dolores de la Catedral de Las Palmas, San Manuel y San Benito, de Madrid; y Carmelitas de Barcelona, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Octubre de 1932.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

La próxima sesión del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que mañana, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Expedientes de obras.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Proyecto de prolongación de la calle de Galcerán, desde la Avenida de Bégica, hacia el Sur.

Moción del concejal señor Cova, referente a la instalación en esta capital de la concedida Higuera del Jardín de Aclimatación de la Orotava.

Instancia de don Isidro Guimerá, pidiendo prórroga para efectuar reformas en su casa de Fermín Galán, esquina a Teobaldo Pówer.

Escrito del Negociado de Obras, sobre urbanización de la Rambla XI de Febrero y pavimentación e instalación de agua a presión en quince calles del barrio de Salamanca.

Oficio de la Dirección de la Banda municipal de música, sobre terminación de los conciertos extraordinarios.

Oficio del Excmo. señor gobernador civil, reiterando el cumplimiento de un servicio.

Expediente de parcelación de terrenos en la Costa Sur, no estimados adecuados para Casas Baratas.

Manifestaciones del señor alcalde.
Preguntas y respuestas.
Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.
—Sobre la Mesa.—Acta de la Inspección, sobre rectificación de liquidaciones por el Impuesto de Utilidades, sobre intereses de empréstitos municipales.

Expediente posesorio

En el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales se halla expuesto al público, un edicto del Juzgado de primera Instancia e Instrucción de este Partido relativo a un expediente posesorio que se tramita en el mismo Juzgado a solicitud de doña Enriqueta Acosta Martín, de dos solares sitos en el barrio de San Andrés del término municipal de esta capital.

Adquisición de una obra

Don Bernardo Chivilly y Hernández presenta escrito solicitando del Ayuntamiento en el sentido de que se acuerde la adquisición de ejemplares de la obra de que es autor, titulada "Recuerdos del tiempo viejo", y servir para obsequiar a los alumnos de las escuelas públicas de este término municipal.

Pensión para estudios

Cornelio Jorge Domínguez solicita se acuerde concederle una de las pensiones vacantes, para poder cursar estudios de Bachillerato, por carecer de recursos.

Informes de Sanidad

Debidamente diligenciados, la Inspección municipal de Sanidad ha devuelto los planos que sobre construcción y reformas de edificios proyectan hacer los vecinos don Guillermo Melián, don José Ramos y doña Encarnación Lugo Perdomo.

—La Inspección municipal de Sanidad

da cuenta de su visita de inspección a las casas número 26 de la calle de Candalaria, Sin Salida, en toda su extensión y la 20 del Pasaje de Sitjas, y propone obras que han de ordenarse su ejecución inmediata, y la primera su demolición

El alumbrado eléctrico

El director de la Unión Eléctrica de Canarias solicita autorización para proceder al arreglo del ramal de la tubería del gas, que se halla defectuosa en la casa número 3 de la Rambla de Fulido.

Reformas

A don Juan Ramos Pérez se le comunica acuerdo municipal relativo a las reformas sanitarias que ha de efectuar en la casa número 11 de la calle de Suárez Guerra.

Solicitud de destino

Al señor administrador de Consumos se le remite, para su informe, instancia del aspirante don Antonio Molina González.

—Al guardia municipal don Guillermo Ansó Romero se le concede un mes de licencia sin sueldo.

Instalación de una industria

Don Gabriel Soria Tarazona solicita licencia para instalar dos espectáculos, en casetas, consistentes en un Museo de Anatomía (figuras de cera) en la Avenida de Blasco Ibáñez.

Anuncio al "Boletín"

Al Excmo. señor gobernador civil se le remite anuncio de la Secretaría relativo a la exposición al público del Padrón de Cédulas Personales en el Negociado de Información y reclamaciones.

Construcciones

Don Daniel Quintero solicita licencia para construir una casa de una planta en un solar de su propiedad situado por debajo de la Vuelta de los Pájaros, de conformidad con los planos presentados.

Profesores de la Banda

Por el Negociado de personal de este Ayuntamiento se comunica a los señores don Antonio González Ferrera, don Angel Castrejón, don Andrés Florido, don Manuel Trincas, don Angel Manero y don Ramón Migueles haber cesado en sus funciones de profesores de la extinguida Academia municipal de música, por haber pasado ésta al Conservatorio Provincial de Música desde el día 1 del actual.

Academia municipal

A los señores presidentes de la Mancomunidad Provincial y director del Conservatorio Provincial de Música se les comunica acuerdo del Ayuntamiento de 15 del pasado mes de Septiembre suprimiendo la Academia municipal de Música, destinando la cantidad correspondiente a subvencionar el Conservatorio Provincial de Música, donde pasarán todos los alumnos de la extinguida Academia municipal.

Lea usted
"GACETA DE TENERIFE"

EL COÑAC
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
 " Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
 " Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 6 y 20 a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Sauces, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.—" DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.—" SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.—" TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

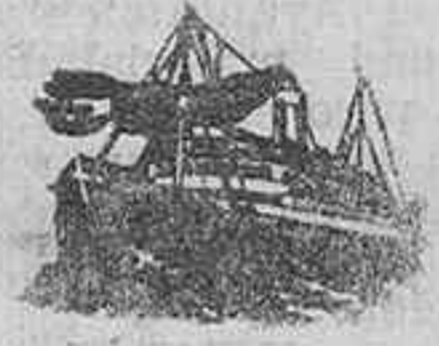
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS
Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR
	PARA DIEPPE
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVISTA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignataria, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 848.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Día 7.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

LAS ASPIRACIONES MINIMAS

El comunismo en Cataluña

Tres "partidos" comunistas tenemos en Cataluña y los tres están en franca y decidida competencia. Por separado y en conjunto, los tres están, también, en abierto y enconado ataque contra la F. A. I. y en encubierta y habilidosa oposición contra la C. N. T. Las cosas hasta ahora no han pasado más allá de violentas discusiones doctrinales, determinantes, en más de una ocasión, de algún mutuo cambio de estacazos entre militantes de menor cuantía.

El "Partido Comunista Español" (S. E. I. C.); el grupo de los "troskistas", y el "Bloc Obrero y Camperol" (Bloque Obrero y Campesino), constituyen esa trinidad discrepante que se ampara aquí bajo el rojo pabellón de los soviets. Ideológicamente no los separan sensibles diferencias, porque los tres vienen de la misma fuente; lo que los distancia son los personalismos de los dirigentes y la distinta manera de actuar frente a los problemas sociales del momento.

Tan solo el "Bloc" ofrece una característica especial, que es precisamente la única razón de su existencia: su catalanismo separatista. Frente a las ideas universalistas del comunismo, que borra fronteras y abate nacionalidades, ha surgido en Cataluña la nueva y chocante especie del "nacionalismo comunista". Es un fruto de la tierra y una muestra más, viva y tajante, del arraigado individualismo de los catalanes. Precisamente por eso, por su catalanidad, es este grupo el más nutrido de los tres y el que ofrece una visualidad más destacada en el dilatado estadio de las luchas obreras de Cataluña.

Los tres grupos tienen ahora material

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, martes, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristelly, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.



¿Mi edad?

Hace un mes que tenía la cabeza canosa, estaba clasificada entre las viejas, y como puedo presumir todavía un poco, sufría lo indecible. Todo era por temor a teñirme los cabellos. Una amiga mía me dió el ejemplo usando Tintura Nogalia, y tan preciosa quedó su cabeza, tanto se rejuveneció, que decidí imitarla aplicándome Nogalia castaño oscuro. Pueden apreciar el resultado mis lectoras en el dibujo de arriba que reproduce un retrato mío.

Nogalia es completamente inofensiva y se halla en todos los colores, en perfumerías y droguerías. Caso de no encontrarla, puede pedirse a INTEA, Apartado 82, Santander, quien envía gratis, a quien lo pida, un bonito folleto que enseña a teñirse las canas de manera fácil e inofensiva, lo mismo las señoras que los caballeros.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag

humano bastante para formar robustamente sus legiones. Los 150.000 obreros sin trabajo que actualmente hay en Cataluña les representa un campo de ubérrima y sazónada cosecha, y, en verdad, que no se dan reposo en espigarlo.

Los trabajadores en paro forzoso no les convienen a la C. N. T. porque no pagan las cuotas y porque piden y molestan mucho; en cambio son absorbidos en masa por el comunismo, que por lo visto no necesita tanto del dinero y si de mucha fuerza de opinión. En ello le va su triunfo, del que nos darán una elocuente demostración en cuantas elecciones vayan produciéndose; empezando por las que han de convocarse inmediatamente para constituir el primer Parlamento catalán, en el que según se dice por los expertos en esta clase de cálculos, alcanzarán los comunistas una nutrida representación.

Pero como no es posible contener a las masas sin proporcionarles frecuentes revulsivos, tienen de por fuerza los líderes comunistas que ir sirviéndole, de tanto en tanto, algún "plato fuerte" que en el sentido rebelde e ideológico las vaya alimentando; ya que en el otro sentido, en el material, de pocos "platos fuertes" disfruta, por desgracia.

Así estamos viendo ahora mismo como los "sense-feine", de Barcelona, tras numerosas y accidentadas reuniones, han confeccionado un índice de aspiraciones mínimas, que deben ser resueltas con carácter urgente y que están sirviendo de motivo para que cada día se vayan produciendo manifestaciones y algaradas frente al Ayuntamiento, del que esperan principalmente la aceptación. He aquí las peticiones: Jornada de seis horas para los que trabajan; que se les conceda uno de los palacios de la Exposición para instalar unas oficinas y los grandes hoteles de la Plaza de España para alojamiento de los solteros; viajes francos para trasladarse de un punto a otro en busca de trabajo; dispensa de pagar alquiler mientras estén sin ocupación; seguro de enfermedad y cinco pesetas de subsidio semanal.

Naturalmente, que el Ayuntamiento no encuentra posibilidad material de atender las demandas, pero ello no implica que se las hayan tomado muy en serio la inmensa mayoría de los sintrabajo, que exigen escandalosamente sean tomadas en consideración.

ANSAROL.

Barcelona, Septiembre de 1932.

UN SUICIDIO EN LAS PALMAS

Se ahorcó en su domicilio, colgándose de una sábana, don Luis Saavedra Domínguez

En las primeras horas de la mañana del sábado último, circuló insistentemente en Las Palmas que un vecino de la calle de Buenos Aires había sido encontrado muerto en su propio domicilio, sin que se dijera las causas de dicha muerte.

Por los informes adquiridos, y a pesar del misterio en que se ha pretendido envolver este hecho, sabemos que el suceso se ha desarrollado en la forma siguiente:

Don Luis Saavedra Domínguez, de unos cincuenta y dos años de edad, soltero, capitán de la Marina mercante, ya retirado, residía en el número 46 de la calle de Buenos Aires en compañía de sus hermanas.

En las últimas horas de la madrugada don Luis Saavedra, utilizando una sábana de su cama, se colgó de uno de los montantes de la puerta de su habitación. Cuando al parecer aún el cuerpo se encontraba con vida, una de sus hermanas acudió a su habitación encontrándose con el macabro espectáculo que presentaba el cuerpo del suicida colgando de la sábana, en los últimos estertores de la agonía.

Inmediatamente acudieron todos los miembros de la familia, procediendo con la urgencia del caso a descolgar el cuerpo exánime del ahorcado y a llamar a un médico para que atendiera al que todavía parecía tener vida.

El primer médico en acudir fué don José León Santanach, que se limitó a examinar el cadáver, pues el suicida había logrado consumir el hecho. En su hábito externo sólo presentaba el cuerpo equimosis en la garganta producida sin duda alguna por la presión de la sábana que utilizó para llevar a cabo sus propósitos, apreciándose los signos de la muerte por asfixia.

Entre los médicos a quienes se les envió aviso figura el de guardia de la Casa de Socorro de Vegueta, don José Aguiar, y cuando éste llegó le dijeron que ya no era necesaria su presencia puesto que había fallecido y haber sido examinado por el doctor León Santanach, quien pocos momentos antes se había retirado.

El doctor León dió cuenta de lo sucedido a la Policía, personándose en el domicilio del suicida un agente de la Comisaría de Vigilancia, que levantó acta del suceso elevando las diligencias al señor juez de Vegueta, don Dionisio Bombín, quien ha ordenado se practiquen las investigaciones del caso y que por los mé-

dicos forenses se haga la autopsia al cadáver.

Don Luis Saavedra Domínguez era muy conocido en aquella ciudad, en donde residía desde hace tiempo.

Como hemos dicho anteriormente, era capitán de la Marina mercante habiendo navegado siempre en los barcos de vela que hacían la travesía Canarias-Cuba. Residió en la Habana una larga época, en cuya capital logró reunir un pequeño capitalito de cuyos productos vivía. Desde hace algún tiempo regresó de Cuba, radicándose en Las Palmas.

La noche anterior al suceso estuvo en el Parque de Cervantes conversando con unos amigos y refiriendo anécdotas de sus viajes. Nada hacía suponer que en el cerebro de este hombre ya había germinado la idea del suicidio.

Don Luis Saavedra padecía del estómago y algunos de sus amigos le había atribuido padecer debilidad cerebral, suponiendo que durante la madrugada fuera atacado por una súbita locura que le impulsó al suicidio.

Información militar

Destinos

Han sido destinados al Grupo Mixto de Artillería número 2, los tenientes recién ascendidos a dicho empleo don Fernando Martínez Barona y don Carlos Navarro Córdova, y al Grupo Mixto número 3, los de igual empleo don Alfonso Batista Vilches y don Pedro Serna Gil.

Ascensos

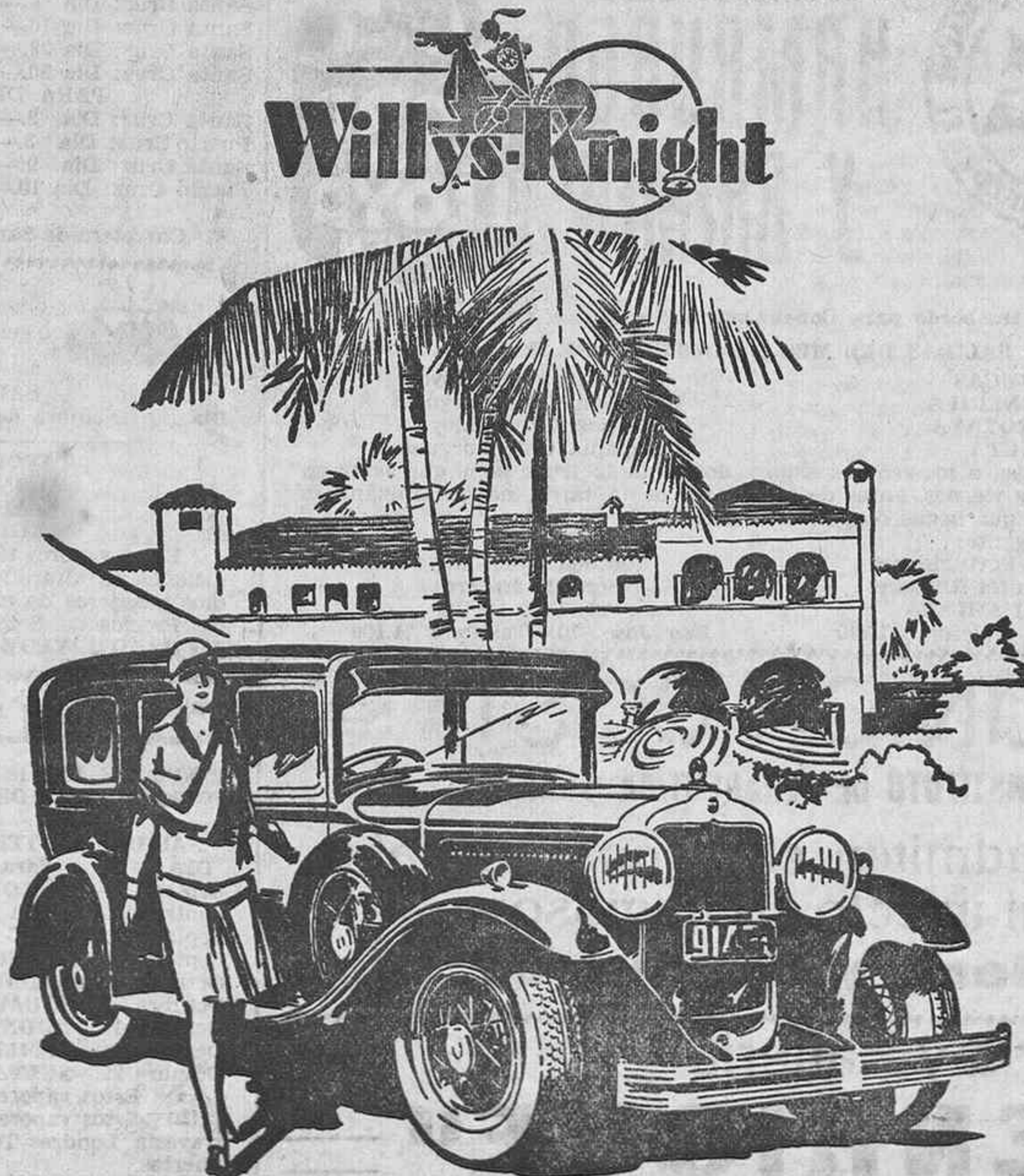
Han sido promovidos al empleo de oficial segundo del Cuerpo de oficinas militares los oficiales terceros don José Gil Rodríguez y don José Amador Bermejo, que tienen su destino en las cajas de recluta número 59 y 60, respectivamente, las cuales radican en esta capital y en Las Palmas.

En libertad condicional

Le ha sido concedida la libertad provisional, a propuesta de la Junta de disciplina de la Prisión Provincial de Las Palmas, al recluso de la misma José Henriquez Gutiérrez.

A las Escuelas Prácticas

El domingo, por la noche, salió nuevamente para Las Palmas, con el fin de concurrir a las Escuelas Prácticas que se verifican en aquella isla, el teniente coronel jefe de Estado Mayor, don Teófilo González Peral.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que elmas exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

EN BROMA Y EN SERIO

Rápidas

"El odio es una tendencia a aprovechar todas las ocasiones para perjudicar a los demás."
Sobre todo en política.
Es axiomático.

"Los campeonatos de Europa de remo".
Mal dicho. Se debe decir: "Los campeonatos de remo de Europa".
Pero, esto aparte, ¿de qué campeonato se trata? ¿De los de "meter el remo"?
Porque en esto hay muchos campeones.

"Necesito 10.000 pesetas y cooperación para hacernos millonarios".
Ese anuncio podrían suscribirlo casi todos los españoles.
Y se darían por satisfechos con que les dieran las diez mil del ala, renunciando a los millones.

El corresponsal de "El Liberal", en Jaén, se asusta y llama la atención al Gobierno porque el periódico "La Mañana", en el boletín meteorológico, dice: "Cambio de régimen no muy lejano. Va poco a poco anunciándolo el tiempo".

Si ese corresponsal se entera por casualidad que algún convecino suyo está "a régimen" y por prescripción facultativa está dispuesto a cambiarlo, ya le vemos pidiendo la cabeza del infortunado que se alza contra el "régimen".
Los hay tan suspicaces, que creen ver brotar el vello hasta en una bola de billar.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona
Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona
NUÑEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA
Domicilio particular, Junta Suprema, 2
Teléfono 1659

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).
Casa especializada en uniformes militares.
Trajes de paisano: confección garantizada.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia
ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Octubre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Expresado Establecimiento, todos los días laborales, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno, el consejero-inspector accidental, Rafael Calzadilla.

SIGLO XX
cigarrillos granulados
con papel zig-zag



TOMANDO PRECAUCIONES

—Yo misma hago la comida en casa. Pero mi marido tiene tan poca confianza en mis conocimientos culinarios, que me obliga siempre a que pruebe las comidas sirviéndole algo de ellas al perro, y si a éste no le sucede nada, entonces es cuando se sienta él a comerlas.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT
En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculantas a precios económicos.
Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.
VISITEN ESTE BAR Y SE CON-VENCERAN

San José, número 3.
EL QUITA PENAS
Teléfono número 810.

Jacinto

SASTRE
FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA FOMENTO
ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir para el servicio de los Tranvías insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado en la Secretaría:

- 10 Aros de cobre de 20 mm.
- 20 " " " " 25 "
- 2 Bobinas regulador XVI núm. 40.
- 1 Cilindro grande para id.
- 1 " pequeño " "
- 2 Metros cinta cobre 15 mm.
- 1 Inducido completo motor nuevo coche.
- 50 Intercalarios regulador XVI.
- 50 Resortes porta-carbón A. C.
- 12 Soportes porta-carbón izquierdo.
- 12 Soportes porta-carbón derecho.
- 1 Tubo goma para la batería.
- 25 Hojas de muelles.
- 110 Carbones.
- 16 Resortes espiral para carrocerías 10 y 11.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1932.—El secretario, p. s., R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente accidental, R. J. Calzadilla.

FOTO GARRIGA

San José, 31.

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60; por Correo 2 pta.
FARMACIA PUERTO

Recetas culinarias

Huevos fritos con salsa de tomate
Calentar en la sartén el aceite con dosis sobrada. Partir un huevo muy fresco, salarlo y echarle una bizna de pimienta. Pasarlo a la sartén y con la espátula irle acercando el aceite para que se dore por los dos lados. Retirarlo y guardarlo caliente en un plato. Después cortar rebanadas de pan del mismo tamaño del huevo y freirlas. Servirlas juntamente con el huevo rociándolas de salsa de tomate.

Tortilla a la italiana

Con un trozo de miga de pan y un vaso de leche preparar una empanada bien liada y bien cocida. Aparte batir, como si fueran para tortilla, cuatro huevos. Unir a ellos una cucharada de gruyere molido y juntarlo con la empanada. Calentar el aceite en la sartén y freir esta tortilla. Cuando esté dorada se coloca sobre un plato y, finalmente, se la rocía de varias cucharadas de una salsa de tomate espesa y caliente.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestid. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cartería Prats", Pérez Galdós, núm. 2

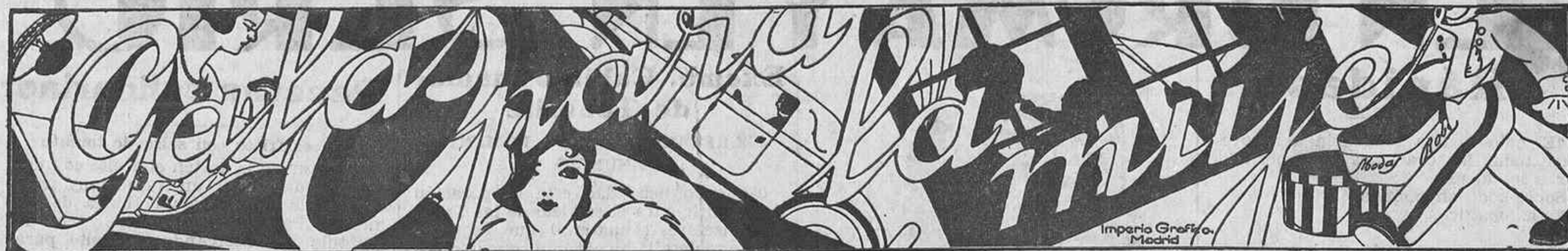
Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ (antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

Lo que dice el médico:
Si, Señora, puede Ud. tener plena confianza en el Caldo Maggi en cubitos. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, hasta la sal y los condimentos necesarios. Sabios de fama mundial han demostrado que el Caldo Maggi tiene un efecto excelente y estimulante sobre el apetito y la digestión. Por esto nosotros médicos podemos recomendar el uso del Caldo Maggi en cubitos también para la alimentación de los enfermos.
Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO



Métodos prácticos para prevenirse contra las hemorragias nasales

¿Quién de vosotras no ha sufrido congestiones en la nariz que a veces han degenerado en hemorragias flúidas? Cuando se presentan estos accidentes nos producen un semillero de molestias, por que cada tres por cuatro nos acometen y nos cuesta un gran trabajo el reducirlos.

Os vamos a dar unas prevenciones muy útiles contra esta clase de padecimientos y si las seguís con método, lograréis desterrarlas para siempre.

Por la mañana, al levantaros, pasar por la nariz, propensa a las congestiones, una esponja empapada en agua caliente, lo que podáis soportar. Después, la misma esponja, servirá para repetir la operación, pero esta segunda vez en agua fría.

Esta práctica conviene desarrollarla durante varios minutos y todos los días. Se consigue así estimular la circulación haciendo estéril las congestiones.

Lo que el médico dice...

Consejos de Medicina

DEL BEBE

Incurren las madres en una grave equivocación, cuando pretenden hacer comer a sus hijitos a la fuerza. Si un niño se niega a aceptar la comida que se le da, tiene indudablemente una razón para ello: o no la admite su paladar, no está en condiciones de salud para comerla.

Deben, pues, preocuparse las madres, en indagar los motivos que pueda tener para negarse a tomar alimento. Casi siempre se llegará a tiempo de evitar complicaciones, acaso graves.

Casi siempre la alimentación del bebé pesa por exceso, que no por defecto. Pero si, al retirarse el biberón o el pecho, protesta, debe aumentarse el tiempo en que se le deje este o la capacidad alimenticia de aquel, hasta que quede satisfecho el niño.

El doctor CATURKA

MAÑANA

La Escuela y el Niño

LOS PEQUEÑOS DETALLES

Las chalinas, ligeras, con estampaciones de puntos azules sobre fondos blancos y las rayas dan una óptica grata al atavío



En distintas ocasiones os hemos hablado de los encantadores efectos conseguidos con los pequeños detalles. Nada tan lindo y sugestivo como saber dar a vuestro atavío aquellos complementos, que siendo minúsculos e insignificantes, sin embargo, adquieren a la vista un poder de grata sugestión y de gracia sin igual.

Se están viendo mucho ahora, las pequeñas chalinas de seda, anudadas al cuello, formando a veces corbata. Se lle-

van en tejidos estampados. Lunares y rayas acaparan actualmente el gusto de nuestras damas y bien en un sentido o en otro, la prenda es linda y aumenta la elegancia de la figura.

Ante vuestros ojos presentamos dos modelos de estas breves chalinas y por ellas sabréis adaptarla a vuestros usos.

El guante negro, de manopla, como señala el dibujo central, es otro de los pequeños complementos que totalizan el buen gusto y chic de la figura.

LOS SOMBRERITOS DE LAS NIÑAS

La diversidad de formas y adornos permitirán seleccionar fácilmente el que mejor vaya con la cabecita de vuestra "peque"



Amplios surtidos en modelos presentan este año los sombreritos para nuestras lindas nenitas. Y desde los cuatro años hasta los 15 ofrecemos en los dibujos un completo muestrario que habrá de estar en consonancia con vuestros gustos.

Las formas, como se verá, varían y ello permitirá fácilmente elegir aquel que mejor vaya a la cabecita de vuestra nena. Tener en cuenta, un detalle

muy esencial. No todas las cabezas permiten adaptarse todos los sombreros.

Rubias, morenas, con frente ancha o breve, he aquí características que no habréis de olvidar. Como tampoco echaréis de lado los colores y confecciones que lleven vuestras "peques" para que los sombreritos caigan bien.

Precisamente, este año la diversidad en las formas y adornos es extensa. La paja, el gran grano, el otomán de seda

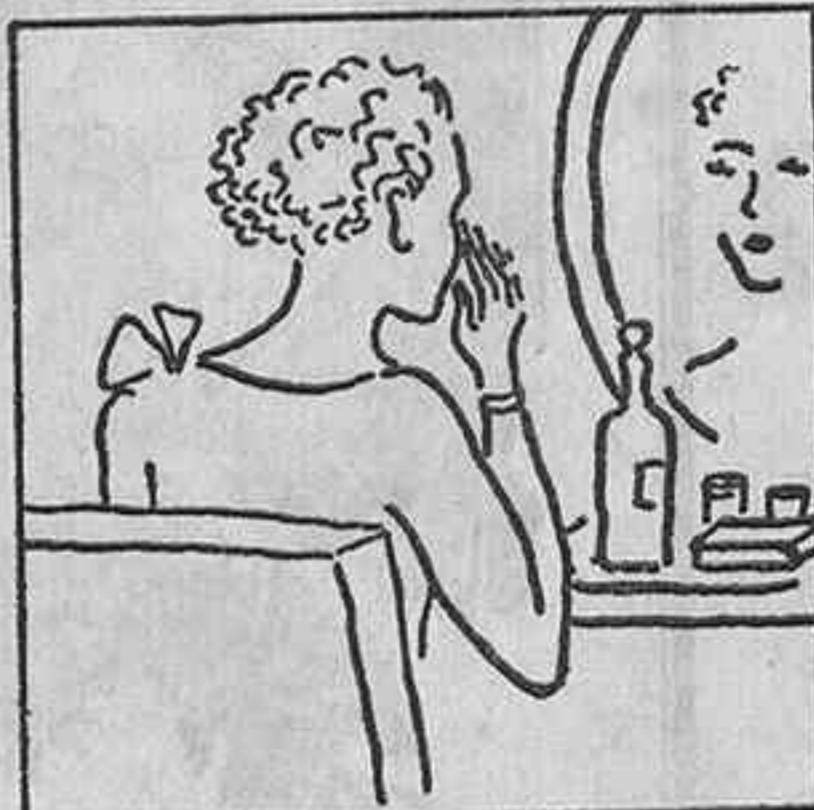
o de algodón, los tejidos impresos, los tafetanes, el crepé, el georgette, son los elementos empleados para el sombrero y para el traje. Porque, nada tan lindo, como una combinación así, para destacar la gracia de vuestra niña.

Alas anchas, alas vueltas, lazos y bridas anudadas a un lado aumentan el encanto de estos sombreritos, que a la vez tienen la ventaja de servir para la playa y el paseo.

EL SECRETO DE LA BELLEZA

El reposo durante media hora después de las comidas, permitirá hacer siempre una buena digestión

Muchas veces habremos oído decir a nuestras amigas y también vosotras lo habréis comentado. Nos referimos a esa costumbre de acostarse después de comer, a echarse una siestecita. Segura-



mente disientiréis en la opinión de ellas. Es posible. Pero me parece que la juzgáis mal. Estoy segura. Vosotras pensaréis de la siesta del pequeño descanso de la comida, como un síntoma de pereza, de comodidad, de un recreo demasiado perfecto.

Vamos a demostraros cuan grande es vuestro error. Sin darse cuenta, vuestra amiga, obedeciendo, sin duda, a un instinto superior a ella, ha buscado el refugio de la cama como un sedante, como un medio reparador.

Yo soy, precisamente, una mujer muy perezosa. Y digo esto, porque yo, lo mismo cuando estamos en el invierno que cuando el verano nos abrasa, tomo el lecho después de la comida meridiana. Y aunque solo sea una media hora, yo descanso.

¿No lo hacéis vosotras así? Pues no sabéis vivir. No sabéis prestaros a vosotras mismas un buen servicio. La digestión precisa del reposo tranquilo. Media hora echada sobre la cama es un manantial de energías nuevas.

Están equivocadas aquellas personas, demasiado sábelo todo, cuando comienzan a decir:—Yo, después de la comida hago un ejercicio y consigo hacer mucho mejor la digestión. O por el contrario, otras arguyendo esto de:—A mí, no hay cosa tan estupenda para mi cuerpo, como dar un largo paseo. Consigo "descender" la digestión.

Todas ellas están en un evidente error. No me extrañaría cualquier día

la presentación de una de esas afecciones tan molestas e irritantes como las derivadas del hígado y del estómago. Eso es lo menos, en un plan de complicaciones buscadas por esa tontería de querer saber tanto.

En los animales tenemos como más cercanos el ejemplo. Los perros, después de una buena comida, fijos en ellos, buscan su refugio y, a dormir su siesta. Saben perfectamente mucho más que bastantes personas.

Cierta vez, para comprobar los efectos de una digestión reposada y paseada se hizo el examen con tres perros. Se les dió una excelente comida y después, a uno de los animalitos se le hizo acostar, a otro se le dió un paseo de un cuarto de hora y al tercero se le hizo caminar durante una hora.

¿Sabéis cuál fué el resultado del examen? Pues a los tres perros se les mató, se les abrió el vientre. Y al reconocer el estómago del primero, estaba vacío, con la digestión hecha; el segundo, estaba en la mitad; y el tercero, aún no la había empezado.

Doctora SOLIS

La conservación de los cubiertos de plata cuando no tienen uso

El menaje de plata de vuestra mesa no puede dejarse encerrado en el cajón del aparador si abandonáis la casa o bien si los tenéis sin uso. Puede esto dar lugar a que se piquen u oxiden y en este caso, la limpieza es bastante difícil y la huella no desaparecerá totalmente.

Así pues, si habéis tenido invitados y fué preciso recurrir a los cubiertos de plata, después de limpiarlos, darles una ligera pasadita con aceite de oliva y guardarlos.

Cuando los necesitéis, hacer un agua de jabón, muy caliente, depositarlos en ella y enjuagarlos varias veces en agua fría. Si acaso aparecieran algunas manchas tenerlos en agua caliente durante dos horas con una dosis moderada de ácido bórico.

AL HACER SUS COMPRAS,
MENTONE LOS ANUNCIOS
QUE PUBLICA
"GACETA DE TENERIFE"